

# Revista de EDUCACION

113

Organización de la enseñanza en España. III y IV. Esquema de los estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Medio poseyendo el Bachillerato General Elemental y el Bachillerato Laboral Elemental (49-50)

*ESTUDIOS.*—OSCAR SÁENZ BARRIO: Criterios de valoración para las campañas de Extensión Cultural (51-7) \* AURORA MEDINA: Formación y selección de educadores (57-61) \* *INFORMACION EXTRANJERA.*—Panorama anglosajón de la Orientación profesional (62-6) \* *LA EDUCACION EN LAS REVISTAS* (66-8) \* *RESEÑA DE LIBROS* (68) \* *ACTUALIDAD EDUCATIVA* (69-72)

AÑO IX \* VOL. XXXIX \* 2.ª QUINCENA MARZO \* NUM. 113

MADRID, 1960

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION QUINCENAL

EDITORIALES — TEMAS PROPUESTOS — ESTUDIOS — CRONICA — INFORMACION  
EXTRANJERA — LA EDUCACION EN LAS REVISTAS — RESEÑA DE LIBROS  
ACTUALIDAD EDUCATIVA

\* \*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Antonio Tena Artigas.*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Luis Artigas \* Jacques Bousquet \* Manuel Cardenal Iracheta \* Enrique Casamayor (Secretario de Redacción) \* Rodrigo Fernández-Carvajal (Jefe de Redacción) \* Consuelo de la Gándara \* Feliciano L. Gelices \* Emilio Lorenzo Criado \* Adolfo Maíllo \* Arsenio Pacios \* José R. Pascual Ibarra \* Manuel M.º Salcedo (Secretario del Centro de Orientación Didáctica) \* Francisco Secadas \* Manuel Ubeda, O. P. \* Mariano Yela Granizo.*

\* \*

*Los artículos originados en castellano, publicados en esta Revista, son inéditos :-: No se mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados ni se devuelven los originales :-: La Dirección de la Revista no se hace solidaria de las ideas vertidas por los autores en sus respectivas colaboraciones.*

\* \*

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIONES			
	Ptas.		Ptas.	Ptas.	
España . . . . .	12	Por 18 números:		Por 9 números:	
Iberoamérica . . . . .	18	España . . . . .	200	España . . . . .	105
Extranjero . . . . .	22	Iberoamérica . . . . .	300	Iberoamérica . . . . .	160
Número atrasado . . . . .	20	Extranjero . . . . .	360	Extranjero . . . . .	190

\* \*

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Alcalá, 34 - Teléfono 219608

M A D R I D

EDITADA POR LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
del Ministerio de Educación Nacional

Alcalá, 34

M A D R I D

(España)

EN EL PROXIMO NUMERO 114 (1.ª QUINCENA ABRIL 1960)

*entre otros originales: J. J. LÓPEZ-IBOR: Los escolares en la época actual. \* ESTEBAN VILLAREJO: Programas de las escuelas unitarias. \* G. GAMBOA SEGGI: La nacionalización de la enseñanza en Francia \* III Reunión del Comité consultivo intergubernamental*

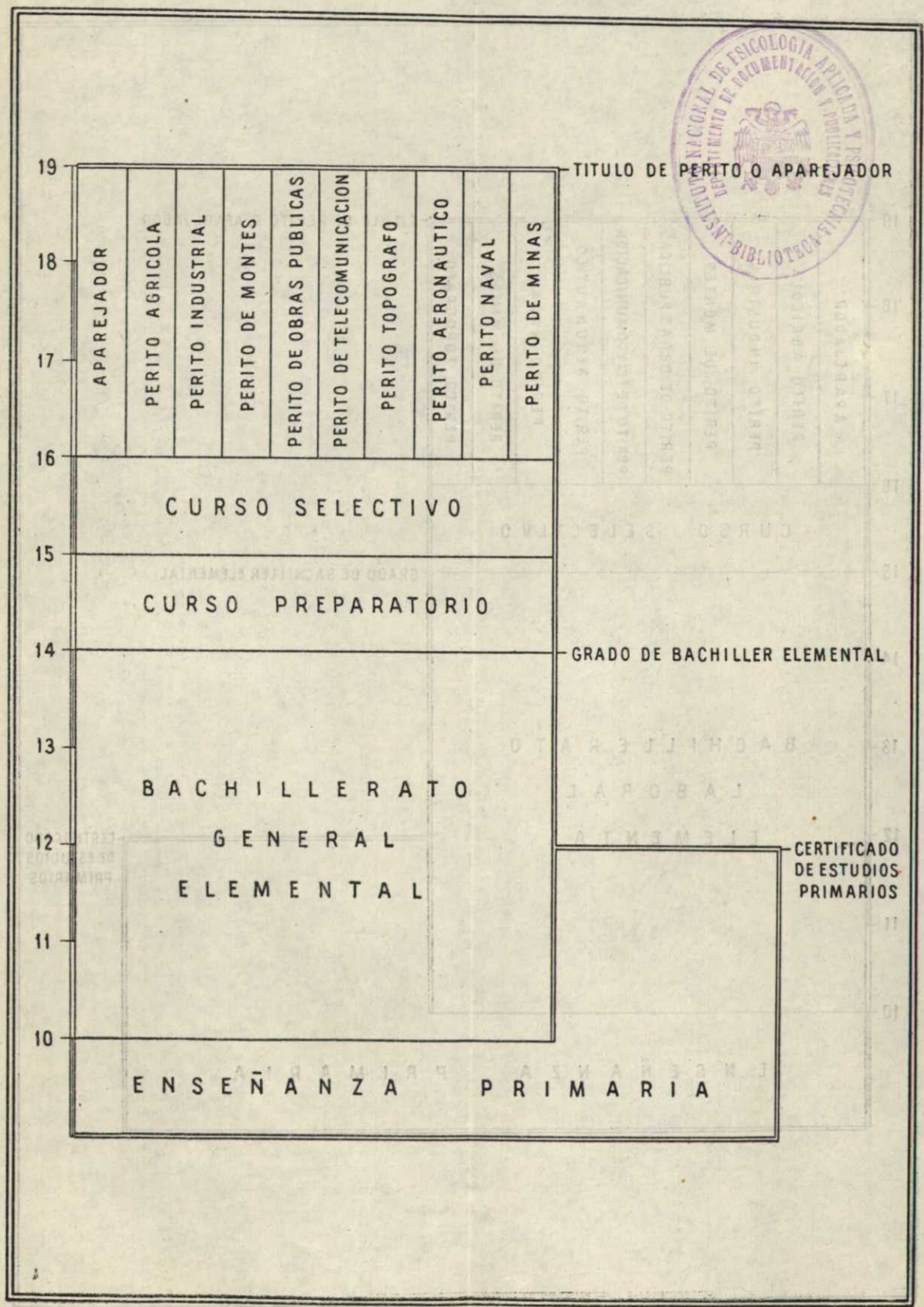
*del Proyecto Principal de Educación en Iberoamérica, y las habituales secciones de LA EDUCACION EN LAS REVISTAS, RESEÑA DE LIBROS y ACTUALIDAD EDUCATIVA.*

DIANA, Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

Depósito legal M. 57 - 1958.

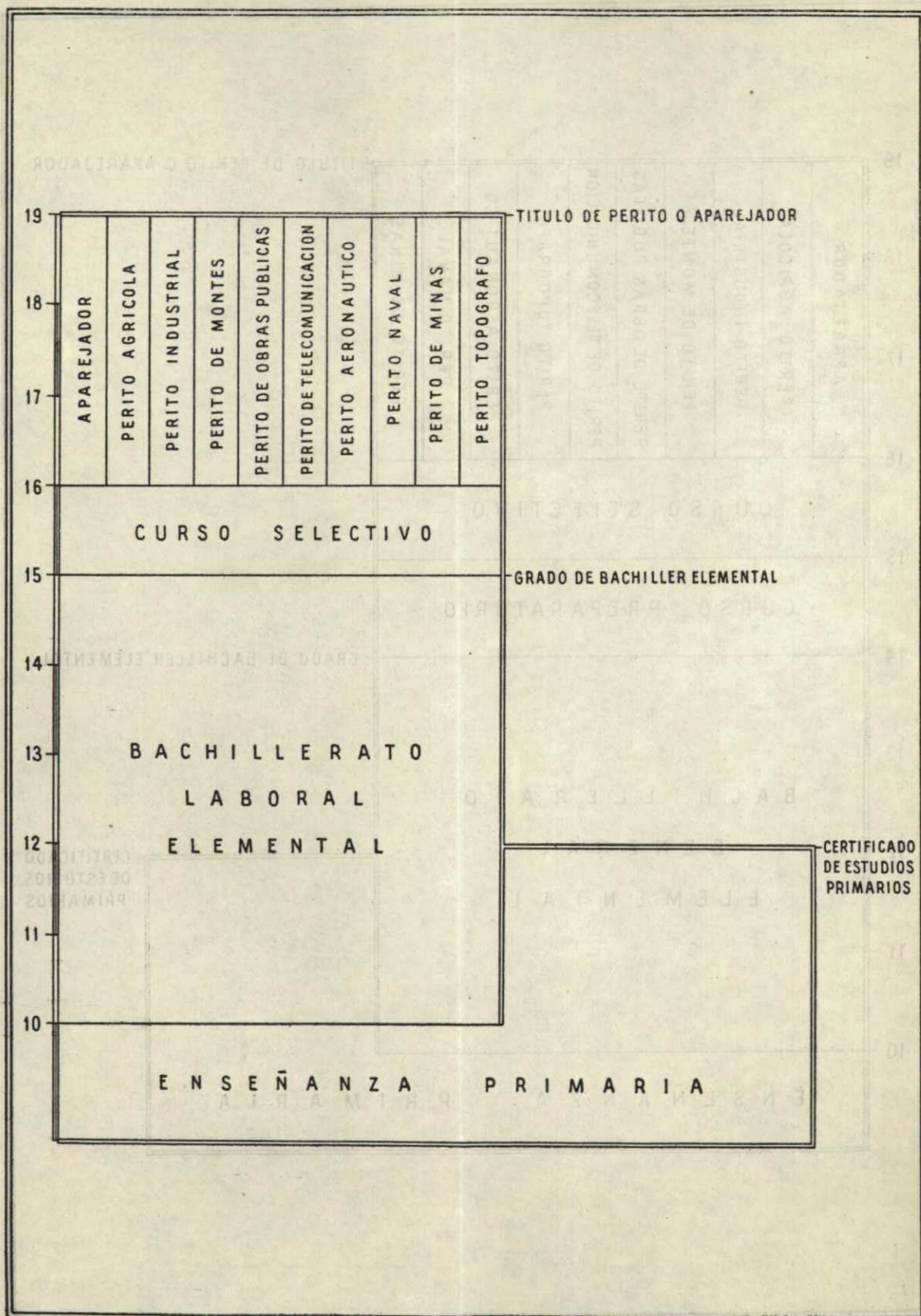
### ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

#### III. Esquema de los estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Medio poseyendo el Bachillerato General Elemental.



## ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

### IV. Esquema de los estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Medio poseyendo el Eachillerato Laboral Elemental.



# estudios

## Crterios de valoración para las campañas de Extensión Cultural (\*)

(Conclusión.)

### II. PLANIFICACION

#### A) LA ELABORACIÓN DE LOS GATOS: FINALIDAD.

El último proceso de la tarea informativa era un tratamiento adecuado de los datos recogidos en la visita a la Zona, y el fin que se proponían, una manipulación de conocimientos que, de una forma congruente y armónica, reflejara la situación de la comarca a través de todos sus aspectos vitales para que, de acuerdo con un criterio técnico y humano de posibilidades, pudieran subrayarse las carencias o deficiencias, tendiendo a un plan de compensación, habida cuenta de sus mismas posibilidades.

La estructuración de los datos tenía dos objetivos:

1.º Dar una versión, lo más exacta posible, de la comarca visitada desde todos los puntos de vista susceptibles de abarcarse, pero que, de una manera directa o indirecta, ejercen influencia sobre el factor humano, que es en definitiva el objeto de la acción cultural en sentido genérico.

2.º De esta visión actual se extraen como consecuencia las lagunas observadas en cada una de las actividades humanas y, por lo tanto, lo que habría de ser un estado futuro, salvadas las imperfecciones actuales.

Ahora bien, esta visión última de un mayor o menor grado de plenitud no puede hacerse desde un punto de vista normativo puramente teórico, cuyo nivel de aspiración quedaría rayano con la perfectabilidad total del hombre; la meta hay que ponerla mucho más cerca, con imposiciones limitativas de tipo normativo también, pero con bases empíricas, ajustadas a lo que por experiencia nos viene dado.

La planificación puede ser realizada por dos clases de equipos:

a) *Por el Equipo de Información.*—El es quien ha vivido y pisado la zona, conoce por referencias directas, ha tratado con los posibles colaboradores, ha calado en la entraña de los problemas. Sin embargo, no es el más idóneo por una serie de razones, entre las cuales no es la menos importante la situación anímica que resulta de un enfrentamiento con la realidad, siempre precaria, frente a los ideales deseables. De tal estado deriva una cierta tendencia a la reducción de los campos de acción, a limitar la problemática a lo más urgente, a empequeñecer las posibili-

(\*) La primera parte de este trabajo se publicó en el número 111 (2.º quincena febrero 1960), páginas 2-6 de la REVISTA DE EDUCACIÓN.

dades, a temer que el sujeto se desborde ante lo mucho y tratar de retenerlo con lo poco, cuando en realidad la tarea inteligente consiste en abrir horizontes, derribar las barreras y hacer ilimitada, en la medida de lo posible, la actividad.

De otro lado, como ya hemos hecho referencia, en el equipo informativo interviene personal provincial que resta posibilidades al trabajo de colaboración. Su número de especialistas es reducido —teniendo presente su necesidad de funcionalismo— y la planificación necesita un complejo de expertos que enjuicien las futuras actividades desde distintos ángulos de apreciación personal.

b) *Por el Equipo de Planificación.*—Si bien no tiene todas las virtudes del anterior, es mucho menor el número de defectos. Se trata de un numeroso grupo de especialistas que, contando entre ellos a alguno de los componentes del equipo informador, tienen como base de trabajo el informe por él confeccionado; cada uno de los aspectos educativo, profesional, sanitario, social y recreativo, está siendo tratado a la vez por varios entendidos; por trabajar no con la realidad, sino con la base empírica que la sustenta, tienden a elevar, a generalizar, a ampliar con un paso más lo que con uno menos hubiera sido rigurosamente justo.

Pero quizá lo que más valora su cometido es el hecho de un auténtico trabajo de colaboración, en mesa redonda, donde cada punto de vista se discute y cada sugerencia se estima en función no sólo de la actividad específica a que va dirigida, sino de la congruencia total del proyecto; una charla, un consultorio, un curso de adiestramiento no puede mejorar únicamente un determinado tipo de acción, sino todos, en cuanto que cada una busca relaciones funcionales en las demás para conseguir apoyo y servir a su vez de base. Este sistema de trabajo es el más fecundo ensayado hasta ahora; mientras los especialistas teóricos tienden hacia el progresismo, hacia la levitación, los informadores suponen el elemento moderador, la razón y la experiencia, dando al Proyecto de Actividades un sano término medio que lo transfigura de eficacia.

#### B) EL PROYECTO DE ACTIVIDADES: OBJETIVOS QUE CUMPLE.

Es el fin de la tarea de planificación. Consiste en la redacción, más que detallada, meticulosa, de lo que la Misión ha de hacer en su desarrollo, requiriendo para su confección una gran experiencia y profundo sentido práctico. El Plan de Actividades no es un simple programa; tiene que ir construido pensando en varios puntos:

1. Qué fines han de conseguir.
2. Qué medios se han de emplear para su puesta en práctica.
3. Qué razones justifican su empleo.
4. Qué personas lo han de desarrollar.
5. Qué gentes han de recibir su impacto.

Un temario más o menos amplio no servirá de gran cosa en una Campaña de Extensión Cultural si no se concreta, de forma muy precisa, el sistema de aplicación de cada una de sus partes. Este viene a ser el defecto más frecuente de los planes confecciona-

dos por distintos organismos interesados en las tareas de Extensión Cultural, según se ha podido comprobar repetidas veces por el estudio de los proyectos que hacen llegar a la Comisaría de Extensión Cultural, en solicitud de ayuda para los mismos.

El Plan de Actividades debe ser tan minucioso como para que permita su aplicación por parte de un complejo equipo de profesionales que, en una gran parte de los casos, a su sólida preparación profesional no añadirán una gran especialización en tareas de Extensión Cultural, razón por la cual los temarios deberán llevar implícitos los sistemas y procedimientos para su aplicación, tan aquilatados y adaptados a la realidad que el ponerlos en práctica no suponga esfuerzo por parte de los profesionales, lo que les permitirá una dedicación exclusiva de los mismos a su esfera específica.

En la Extensión Cultural, como en casi todos los órdenes rigurosamente pensados, las iniciativas han de introducirse al elaborar los Planes. Durante su desarrollo, lo más prudente será atenerse de manera estricta a lo predeterminado. Con un criterio tan radical se intenta destacar la gran importancia que es preciso conceder a la tarea de preparación; cuantos más cabos se aten en la Oficina de Planificación, menos sueltos quedarán por resolver sobre el terreno. La sensación de justeza, de madurez, de previsión, son las bazas que, en los primeros días, garantizan el éxito de una Campaña. Cientos de ojos están fijados en el menor desliz, para menospreciar su calidad y eficacia.

El proyecto de actividades ha ido tomando cuerpo al compás de la experiencia adquirida por la Comisaría de Extensión Cultural, y hoy viene planteado de la siguiente forma:

Capítulo I.—Acción Cultural.

Capítulo II.—Acción Profesional.

Capítulo III.—Acción Sanitaria.

Capítulo IV.—Acción Recreativa.

Capítulo V.—Acción Social.

a) *Esquema del plan de actividades.*—El dar conocimiento de un proyecto completo, tal como se ha confeccionado para alguna de nuestras campañas, sería la única manera posible de presentar con sentido unitario todas las experiencias que vamos enjuiciando. Tal intento sobrepasaría los límites de esta publicación. Sin embargo, no renunciamos a tal propósito y quizá algún día lo demos a conocer. Vaya ahora a un modo de guión de trabajo que suele tenerse en cuenta para empezar la planificación de una Campaña. Tal esquema tiene su mayor virtud en la plasticidad con que en cada ocasión se amolda a las características de la nueva Misión Cultural, que con una fisonomía personal distinta cada vez, obliga a una autorregulación de su propio mecanismo hasta hacerse adaptativo, homeostático.

#### I. Acción Cultural.

##### A) Actividades escolares:

- a) Alfabetización.
- b) Cultura general.
- c) Régimen escolar.
- d) Juntas municipales.
- e) Emisión escolar.

- f) Curso enseñanzas sociales.
- g) Orientación profesional escolar.

##### B) Actividades extraescolares:

- a) Incremento de la lectura.
- b) Bibliotecas circulantes.
- c) Centros culturales.
- d) Museos y colecciones.
- e) Lectura y representaciones de teatro infantil.

##### C) Acción Complementaria:

- a) Educación de la familia.
- b) Exposición y proyecciones didácticas.

#### II. Acción Profesional.

##### A) Acción Profesional:

- a) Divulgación.
- b) Demostraciones.
- c) Cursos de capacitación.
- d) Consultorio.
- e) Concursos profesionales.

##### B) Acción Ganadera:

- a) Divulgación.
- b) Prácticas.
- c) Consultorio.
- d) Concursos ganaderos.

##### C) Acción Profesional para el hogar:

- a) Corte y confección.
- b) Industrias rurales.
- c) Economía doméstica.
- d) Cocina.
- e) Cultura y labores.
- f) Trabajos manuales y juguetería.
- g) Concursos.

#### III. Acción Sanitaria.

##### A) Acción Divulgadora.

- B) Acción Preventiva.
- C) Acción Asistencial.
- D) Red de botiquines.

#### IV. Acción Recreativa.

- A) Grupos artísticos.
- B) Deportivos.
- C) Ciclos musicales, de artes plásticas, etc.
- D) Concursos.
- E) Exposiciones.
- F) Teatro leído.
- G) Cine-clubs, tele-clubs.

#### V. Acción Social.

- A) Grupos artísticos.
- B) Tramitación.
- C) Consultorio.
- D) Formación religiosa.
- E) Formación familiar y social.

b) *Fines del Plan y relaciones.*—El proyecto de actividades tiene además otra misión: el hacer congruente su planteamiento con una serie de factores que se anclan en la misma vida del pueblo:

- a) Los recursos naturales.
- b) La psicología individual y colectiva.
- c) El nivel económico.
- d) Soluciones adecuadas.

a') *Con los recursos naturales.*—Los recursos naturales no significan únicamente las capacidades de índole material o económica del pueblo, sino también las posibilidades de tipo espiritual para enfrentarse con, o mejor, hacerse cargo de la nueva situación que ha de ser planteada por la Extensión Cultural. Es, en definitiva, el problema de actitudes o postura que la persona adopta frente a una empresa, estado, actividad. Pero esta postura debe ser analizada dinámicamente, ya que desde esa dimensión tratamos de conocer al pueblo: La actitud con que las personas acometen un trabajo, una dedicación. No es ocioso repetir que los "recursos espirituales" de los pueblos han sobrepasado los límites de las barreras más arduas, el proyecto de actividades no debe desconocer la "fe" con que los naturales se enfrentan a los problemas que de alguna forma les atañen. De la riqueza o miseria de estos recursos naturales, no materiales, como señalábamos, sino mentales, anímicos, se deriva como corolario la diversa reacción que frente a lo cultural toma cada individuo, cada comunidad que analizamos a continuación.

b') *Con la psicología individual y colectiva.*—Cada persona y cada pueblo tiene una forma distinta de enfrentarse con la realidad, los problemas que presentan y los remedios aplicables, entre la polaridad que va de la pasividad a la actividad puede incluirse todas las formas de reacción humana.

La presentación de las fórmulas y soluciones culturales a un pueblo dependerá en todo momento del lugar que ocupa en esa línea de reacción, v. g., el pueblo gallego se caracteriza por una gran pasividad; se entusiasma escuchando para luego madurar lo aprendido en la charla hogareña como familiares y amigos. La Misión Cultural del Valle de Burón, como la de Navia de Suarna, hubo, en consecuencia, de dedicar una atención predominante a la conferencia y al consultorio. Por el contrario, la Misión de la Chanca, en el suburbio de Almería, tuvo que prescindir de todo lo que no fuera actividad, demostración, cursos de capacitación, talleres, etc., mucho más eficaz para una psicología personal predominantemente dinámica, inquieta, con más inteligencia práctica que discursiva y lógica.

c') *Con el nivel económico.*—En alguna otra ocasión hemos hecho ya referencia al factor económico en las Campañas de Extensión Cultural. Por lo que aquí se refiere, entendemos: 1.º Que todo plan de actividades debe ir encaminado de una manera uniforme a conseguir una elevación del nivel de vida; 2.º Que esta elevación debe partir de una realidad existente: un actual nivel bajo. Los grandes proyectos de carácter nacional tienen el gravísimo defecto de intentar conseguir una altura de la que precisamente ya parten; la mecanización, el abonado mineral, las nuevas especies, la aclimatación de cultivos aspiran a levantar económicamente una agricultura que, si pudiera introducir por sí sola tales adelantos, supondría vivir con un nivel tal que, a pesar de su retraso, no precisaría modificarse, v. g., las zonas de Rao, Son, Molmeán, en la montaña lucense, no pudieron introducir el maíz híbrido, entre otras causas, por el precio prohibitivo de la simiente para unas economías muy pobres. La Extensión Cultural debe par-

tir de una posición que permita la ascensión de los pueblos, paso a paso por su propio esfuerzo y de acuerdo con sus posibilidades. La experiencia nos ha demostrado el camino del éxito. Cuando se demuestre que por la utopía se puede llegar al mismo fin, la Extensión Cultural utilizará la utopía como instrumento; es más fácil y da más amplio margen a la propaganda.

d') *Soluciones adecuadas.*—Al hablar de la información, ya se hacía referencia a la necesidad de indagar la opinión del pueblo respecto de su propia situación, conciencia de sus defectos, deseos de perfección, etc. A la hora de hacer el plan de acción, el equipo encargado de confeccionarlo ha de tener ya una idea clara de las soluciones a los problemas que tal zona o comarca presenta; la razón es obvia: las incógnitas no pueden esperar ser resueltas milagrosamente al final de la Misión. Las dificultades locales suelen entrañar dos cuestiones distintas: 1.º Un factor económico que permita abordar su resolución; 2.º El clima y preparación adecuada que posibilite a las personas el uso correcto de la obra. Este segundo aspecto, el personal, es mucho más interesante que el material o económico. Una higiene deficiente no se corrige sólo con luchas, para lo cual bastaría una instalación municipal, sino que es preciso crear en las personas el hábito de la limpieza. Tampoco creando bibliotecas se lee más, si antes o a la par no se ha creado el hábito de la lectura.

Por estas razones el proyecto de actividades debe dedicar un capítulo especial dentro de cada Acción, a las soluciones pertinentes de cada uno de sus problemas, puesto que en orden a los resultados es preciso crear un estado de opinión y una serie de costumbres durante la campaña para convertir lo que era una simple falta en una auténtica necesidad. Con ello habremos conseguido varias cosas fundamentales: 1.º Que la gente se haya ido preparando a través de la Misión para un uso adecuado de la obra a crear. 2.º Que el propio deseo le haga poner a contribución su esfuerzo personal. 3.º Que se dé cuenta cómo por un cauce adecuado, y después de haber creado la necesidad a través de una función, el esfuerzo común obtiene como resultado el órgano, la institución, el centro, la obra.

En este sentido de preveer y orientar las soluciones, uno de los trabajos más completos es el plan de acción para la Misión de Almería; se puede decir que es la Campaña que más realizaciones materiales consiguió: escuelas, guarderías infantiles, comedores, lavaderos, evacuatorios, dispensarios, viviendas, traídas de aguas, centros culturales, etc., etc. De no haber sido por una cuidadosa y detallada preparación de las soluciones, creando o encauzando las necesidades sentidas hacia hábitos humanos y sociales, tales realizaciones hubieran supuesto muy poco en las aportaciones para la resolución de los problemas que el barrio de pescadores tenía planteados.

#### C) PERSONAL PREVISTO.

Los problemas se plantean referentes al personal:

- 1.º Número que ha de tomar parte en la Misión Cultural.
- 2.º Cometidos o especialidades a desempeñar.

1.º Renunciamos a un estudio detenido del número preciso para cada Campaña de Extensión Cultural, puesto que depende de la cantidad de localidades que abarque y la población de cada una de ellas.

2.º Si pudiera hablarse de una diferencia de categorías, en la Misión Cultural interviene personal de tres tipos: a) Directivo en sus diferentes grados; b) Colaborador directo; c) Auxiliar. Pero creo que de ninguna manera puede hacerse esta distinción por categorías, sino por funciones. La Misión Cultural es una hermandad en la que cada uno tiene un cometido distinto y dentro de él tan importante y con tanto prestigio actúa el director como el asesor jurídico o el especialista en educación familiar.

a) Personal directivo. Director de la Misión y Jefes de Zonas, en que se ha dividido la Comarca, así como Director de Emisora. Mantiene la responsabilidad directa de sus respectivas zonas y la general de la Misión y Emisora, dirigiendo y orientando la puesta en práctica del proyecto de actividades, para lo cual cuenta con el personal especializado suficiente y los medios económicos y materiales precisos para que en una labor conjunta de todos ellos encaminarse a los objetivos que la Misión pretende conseguir desde su Proyecto de Acción.

b) Colaborador directo. Forman parte de este personal los profesionales y expertos en cada una de las actividades previstas en el Plan. No hay dualidad de funciones. La Extensión Cultural entiende que si es necesaria una coordinación e integración de todas las facetas culturales conducentes a un fin predeterminado, no lo es menos el hecho de que cada una de ellas exige una persona adecuada que la atienda con delimitación de campo y la ayuda a darle profundidad y contorno preciso.

a') De acuerdo con los capítulos de acción recogidos en el apartado anterior, se estima necesaria la colaboración de personal masculino para las actividades inespecíficas por sexos, y femenino para las unívocamente destinadas a mujeres. Este profesorado proviene, por lo general, de la Sección Femenina de FET y de las JONS, y actúa en régimen de "Cátedras" de acuerdo con la estructura interna de su Organización. Cada Cátedra está compuesta por un número de Instructoras que desempeñan la totalidad de enseñanzas dedicadas a la mujer, siendo su composición:

- Jefe de Cátedra: Formación.
- Profesora de Hogar: Cocina.
- Profesora de Hogar, Corte y Confección.
- Profesoras de Industrias Rurales.
- Divulgadora Sanitaria.
- Instructora Educación Física.
- Instructora de Juventudes.

b') El Equipo de Divulgación. Cada una de las cinco acciones, aún conscientes de una limitación de campo respecto de sus objetos, no puede nunca sentirse desligada de las otras, aunque no sea más que como bloque de ese edificio condensado y funcional que se pretende con la Extensión Cultural. De la misma forma, los elementos encargados de orientarla, dirigirla y distribuirla pueden en manera alguna

creerse únicos y exclusivos administradores de su materia, sino todo lo contrario, participantes y administradores de una serie de bienes en cada uno de los cuales existe una persona que entiende más que el resto, pero a quienes no sólo está prohibido, sino aconsejado, hacer uso del patrimonio ajeno cuando la ocasión y el fruto resultante lo exijan. La divulgación, pues, sería mejor expresada como la función de un Equipo de Divulgadores; y nos interesa resaltar el término "equipo" porque jamás podría realizarse por medio de un conjunto de elementos autónomos, cada uno de los cuales sintiera su disciplina como precio o feudo particular.

El Equipo de Divulgación viene a formar como el estado mayor de cada zona de la Misión, de tal forma que existen tantos Equipos de Divulgación como zonas en que se ha parcelado la Comarca. Sus funciones son dobles: de dirección y de acción. La primera se pone de relieve a través de la labor de coordinación que desde su Jefatura de Zona se ejerce sobre cada uno de los especialistas, colaboradores locales que trabajan en las suyas respectivas, de tal manera que el auxilio material y medios audiovisuales complementarios de la acción pueda llegar a ellos en cualquier momento. Por otra parte, la actuación directa se presenta como contactos personales con la población a través de charlas, coloquios, visitas, demostraciones, como una tercera función dentro de su cometido divulgador cada miembro posee un espacio radiofónico en la Emisora Móvil con dos objetivos que cumplir; el primero de ellos queda cubierto por una sección informativa sobre las cuestiones que van siendo tratadas en sus zonas de Misión, a modo de recordatorio o repetición de los problemas más interesantes suscitados en coloquios y conferencias. El segundo objetivo consiste en dar contestación, a través de un espacio regular, a todas las consultas que su población pueda hacer respecto de cada una de las acciones culturales que la Misión lleva a cabo. De este modo los equipos de divulgación mantienen diariamente varios espacios radiofónicos que completan y redondean su propia labor directa y la desarrollada por el personal colaborador de carácter local que radica en sus zonas.

La composición de cada Equipo es la siguiente:

- Pedagogo.
- Maestro.
- Médico.
- Perito Agrícola.
- Veterinario.
- Graduado Social.
- Instructor de Juventudes.
- Sacerdote.

#### D) EL PRESUPUESTO.

Por su carácter puramente administrativo ajeno a la índole de la Extensión Cultural, no vamos a entrar en detalle de su confección técnica, partidos, asignaciones, etc.

Lo que sí interesa del presupuesto es la dotación. La organización de una Misión Educativa es relati-



vamente cara, y a su costeamiento han de acudir necesariamente organismos nacionales, provinciales y locales; cada uno de ellos aportará, en la medida de sus posibilidades, una cierta cantidad. El presupuesto no consignará únicamente la procedencia y la cuantía de su aportación, porque de lo que se trata es de vincular el mayor número posible de instituciones y organismos a la Campaña, de una manera directa y efectiva, y es bien sabido que el espíritu oficial y privado español siente declinar su responsabilidad con la aportación económica. Esta sería muy poca exigencia; hay que comprometerles más, hasta hacerles responsables casi inmediatos de ciertos aspectos o factores del presupuesto: alimentación, material, transporte, premios, asignaciones al personal, etcétera. De esta forma, la consignación económica será un simple motivo para cada uno, al interesarse por la marcha de la partida de la que se responsabiliza pueda seguir muy de cerca el conjunto de los demás.

El presupuesto, pues, aparte de su aspecto material, económico-administrativo, tiene que cumplir dos funciones:

1.º Servir de cauce por el que hagan su presencia en la Misión una serie de Organismos Locales, Provinciales y Nacionales que interesa ligar al gran proyecto cultural.

2.º Actuar como elemento integrador de los intereses dispersos de quienes intervienen como sufragantes del mismo.

**E) LA CONSTITUCIÓN DE ZONAS.**

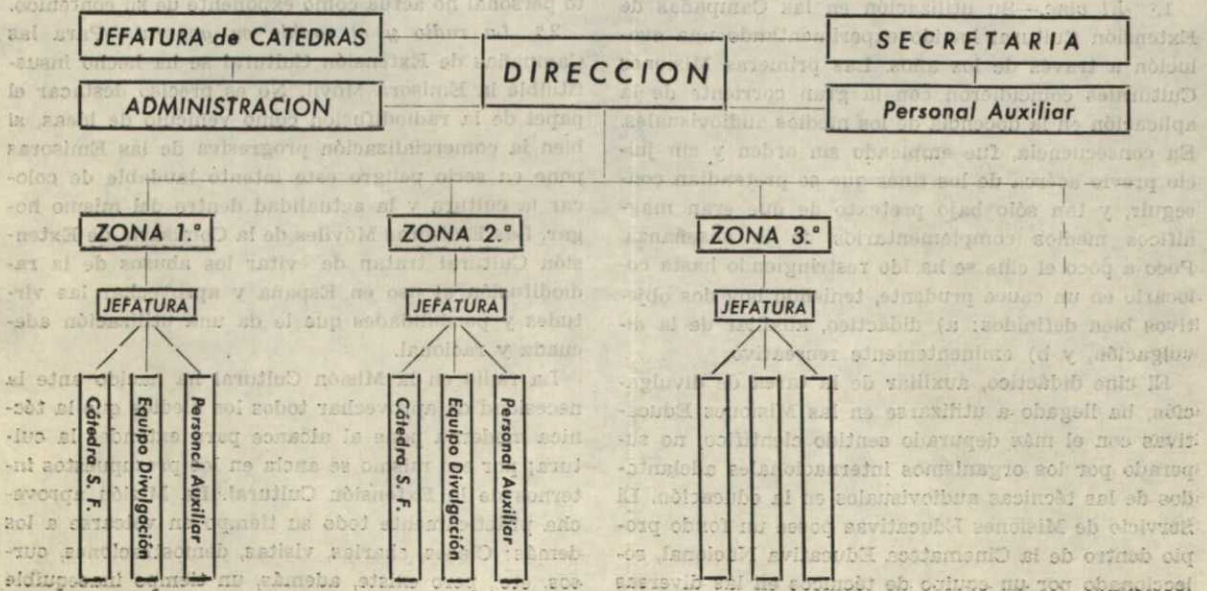
Las Campañas de Extensión Cultural se vienen montando en comarcas relativamente reducidas, bien delimitadas geográfica, económica y humanamente, con el fin de que la actuación sea homogénea en todos los campos y acciones, v. g., Las Hurdes (Cáceres), Navia de Suarna (Lugo), La Jara (Toledo), etc., etc. A pesar de este carácter unitario de la Comarca, su propia extensión la hace inasequible a una atención directa e intensa desde un núcleo central. Por otra parte, se estima que uno de los factores más fecun-

dos a la Misión es la convivencia efectiva en los pueblos, la residencia en las localidades de los miembros que han de impartir las enseñanzas y realizar los trabajos. Además, dentro de unos ciertos límites es precisa una saludable autonomía en la organización de las tareas, el desempeño de los cometidos, el movimiento del personal, etc., imposible de poder efectuarse desde una organización centralista absorbente y única. Para obviar estas dificultades, las Campañas se organizan parcelando metódicamente la Comarca y constituyendo zonas, de tal forma que con una mayor seguridad se llegue a agrupaciones de pueblos mucho más homogéneas por participar de los mismos problemas, proximidad, facilidad de alcance, idiosincrasia, vinculación de tipo tradicional (municipios y anexos, parroquias, etc.).

Cada zona está bajo la dirección de un Jefe de Zona con el personal técnico, especialista y auxiliar, y material móvil, didáctico, etc., necesario para el perfecto desempeño de las actividades. Cada una de las zonas vienen a ser auténticas misiones culturales a escala reducida de la que forman parte, bajo la dirección, supervisión y orientación del Director de la Campaña. De esta forma se consiguen los siguientes efectos:

- 1.º Mayor homogeneidad en la problemática a tratar.
- 2.º Mayor facilidad de desplazamiento al reducirse distancias.
- 3.º Autonomía para la organización de las actividades.
- 4.º Libre disponibilidad de todos los medios personales y materiales dedicados a la Misión.
- 5.º Creación de una conciencia de equipo entre el personal de cada Zona.
- 6.º Nacimiento de una vinculación nueva entre los pueblos de la misma zona.
- 7.º Emulación y espíritu de competición entre las diversas zonas.
- 8.º Compenetración entre el personal local y entre el de la Misión.

El organigrama de una Campaña de Extensión Cultural sería el siguiente:



En ocasiones esta organización hay que desdoblarse por exigencias de la estructura geográfica: dificultades de comunicación, dispersión de la población, necesidad de crear centros absorbentes, localidades con elevado índice de habitantes, etc. Esta serie de razones y otras muchas urgen una mayor distribución del personal, pero sin perder su carácter de incorporación y subordinación a una Zona, verdadera célula matriz de la Misión. En estas ocasiones se crean centros subsidiarios con autonomía parcial, lo que obliga a la rotación periódica del personal, que durante un tiempo determinado, y en régimen intensivo, cubra el programa que de otra forma debería ser distendido a lo largo de la Campaña. Esta nueva situación hace difícil una valoración fiel de la eficacia: Por una parte, la dispersión en varias sub-zonas aumenta las posibilidades de llegar a más sitios, y por consiguiente los resultados del personal que ha de continuar en el mismo puesto todo el tiempo (maestros y profesoras de Sección Femenina), pero disminuye la del equipo que periódicamente tiene que rotar, ya que una vez terminado su plazo abandona su destino para pasar a otro distinto. El ideal sería un equipo personal tan numeroso que garantizase la permanencia de cada especialista por toda la misión en un mismo puesto; pero sus inconvenientes económicos lo hacen prácticamente irrealizable.

#### F) EL PAPEL DE LOS MEDIOS AUXILIARES.

Por último, el Plan de Actividades debe detallar el papel que han de juzgar los medios auxiliares dentro del montaje total de la Campaña. Ciertamente, el mismo enunciado ya nos habla del puesto subsidiario que han de representar. Ahora bien, no se quiere decir con ello que sean considerados como secundarios o inferiores, sino que por oposición a los medios personales, los auxiliares son aquellos que puestos al servicio de los personales les ayudan y complementan para el mejoramiento de la tarea. Los más importantes entre ellos son: 1.º El cine y la vista fija; 2.º La radio y el sonido en general; 3.º El material gráfico.

1.º *El cine*.—Su utilización en las Campañas de Extensión Cultural ha ido experimentando una evolución a través de los años. Las primeras Misiones Culturales coincidieron con la gran corriente de la aplicación en la docencia de los medios audiovisuales. En consecuencia, fue empleado sin orden y sin juicio previo acerca de los fines que se pretendían conseguir, y tan sólo bajo pretexto de que eran magníficos medios complementarios de la enseñanza. Poco a poco el cine se ha ido restringiendo hasta colocarlo en un cauce prudente, teniendo hoy dos objetivos bien definidos: a) didáctico, auxiliar de la divulgación, y b) eminentemente recreativo.

El cine didáctico, auxiliar de la tarea de divulgación, ha llegado a utilizarse en las Misiones Educativas con el más depurado sentido científico, no superado por los organismos internacionales adelantados de las técnicas audiovisuales en la educación. El Servicio de Misiones Educativas posee un fondo propio dentro de la Cinemateca Educativa Nacional, seleccionado por un equipo de técnicos en las diversas

especialidades de la Extensión Cultural. La película educativa tiene dos valores: la imagen y la banda sonora. Mientras la primera es imposible de modificar, la sonorización es susceptible de un tratamiento adecuado, en relación con las facetas que interesan destacar. En este sentido, se han multicopiado todas las bandas sonoras de las películas de Misiones para la revisión por los respectivos especialistas que confeccionan el guión a su propia medida, explicando personalmente cuando las circunstancias así lo requieren. Este deseo de empleo pedagógico lleva a un intenso trabajo en la etapa de preparación de la Campaña; v. g., para el proyecto de la Misión Cultural de La Jara se estudiaron más de 40 títulos agropecuarios para la Acción Profesional.

El cine recreativo impone también una serie de exigencias que no pueden darse de lado, si bien por su carácter menos riguroso deja un amplio margen a la programación.

*La Vista Fija*.—Su empleo ha tenido dos dificultades en las Campañas: la escasez de material proyectable y la falta de orientación y preparación del personal que ha de utilizarla. Sin embargo, poco a poco se ha ido incrementando el catálogo hasta un total de 400 títulos en diapositivas y filmets, de las más variadas disciplinas. Asimismo se han ido incorporando experiencia y moderador criterio respecto a este material didáctico, llegando a un punto en el cual el personal técnico de Comisaría se haya adecuadamente capacitado para una eficaz utilización.

La Vista Fija ofrece en Misiones múltiples posibilidades, superiores incluso al cine, puesto que su costo de producción es pequeño y puede adaptarse a cualquier aspecto concreto que la problemática de la Comarca presente. En este sentido ya se han empezado a sellar fotogramas sobre técnica de zootécnica, patología animal, sanidad e higiene, puericultura, historia, arte, etc. De otra parte, tiene menos peligro de convertirse en un fin en sí misma, como puede ocurrirle al cine, puesto que precisa siempre la contribución personal, el contacto humano que ha de multiplicar sus posibilidades. Por la peculiar manera de estar concebida la proyección fija, es en sí misma auxiliar, complementaria, incompleta, si el elemento personal no actúa como exponente de su contenido.

2.º *La radio y el sonido en general*.—Para las Campañas de Extensión Cultural se ha hecho insustituible la Emisora Móvil. No es preciso destacar el papel de la radiodifusión como vehículo de ideas, si bien la comercialización progresiva de las Emisoras pone en serio peligro este intento laudable de colocar la cultura y la actualidad dentro del mismo hogar. Las Emisoras Móviles de la Comisaría de Extensión Cultural tratan de evitar los abusos de la radiodifusión al uso en España y aprovechar las virtudes y posibilidades que le da una utilización adecuada y racional.

La radio en la Misión Cultural ha nacido ante la necesidad de aprovechar todos los medios que la técnica moderna pone al alcance para extender la cultura; por eso mismo se ancla en los presupuestos internos de la Extensión Cultural. La Misión aprovecha prácticamente todo su tiempo en volcarse a los demás: Clases, charlas, visitas, demostraciones, cursos, etc., pero existe, además, un tiempo inasequible

al contacto personal que es el destinado por la familia a la radio; en este mismo momento aparece la Emisora Móvil con una serie de actividades de alto interés dedicadas a todos los miembros de la familia. Y ahí está la Emisión escolar "Altavoz en la escuela", los espacios "Para la mujer y el hogar", "La vida campesina", los "Consultorios profesionales", los comentarios de actualidad, lectura de prensa, "Música y Noticias", "Charlas religiosas", "Educación musical", espacios todos ellos consagrados por años de experimentación técnica y pedagógica.

○ Pero el sonido colabora en la Extensión Cultural no sólo por medio de la radio, sino también por todos aquellos medios que hacen de ella un todo de carácter educativo. La radio se encuentra, lo mismo que el cine, limitada por unas estructuras materiales que constriñen su actuación por unas determinadas horas, servicios, programas, etc. Sin embargo, el sonido puede y debe —y así se viene haciendo— rendir otros frutos fecundando campos no reducidos a la radiofonía. El magnetófono, los discos, la amplificación, son magníficos auxiliares didácticos perfectamente controlables en su eficacia y resultado, por cuanto que su empleo no puede ser masivo, sino reducido a pequeños grupos de oyentes.

3.º *El material gráfico.*—Es otra de las grandes atenciones de la planificación de Misiones. La preparación de una gran cantidad de publicaciones que colabore al cerco intelectual con que se quiere rodear al individuo. Las Campañas de Extensión Cultural utilizan material procedente de gran número de Organismos, Empresas, Casas Comerciales, además del propio de la Comisaría que sirvan al intento de completar gráficamente lo que de palabra y obra enseñan los expertos adecuados. Pero este material extraño no siempre cumple las condiciones exigidas para ser eficaz, ni suele abarcar todos los as-

pectos que interesa permanezcan vivos. Por pertenecer a Organismos forasteros a la Comisaría suelen tener un carácter propagandístico, interesado, no siempre sincero, falto de motivación, en ocasiones demasiado técnico; es decir, carentes de una técnica pedagógica que los haga especialmente adecuados a la situación creada. Por eso, el Servicio de Misiones Educativas sintió la necesidad de crear una publicación específicamente dedicada a la Extensión Cultural en Campañas y que por su carácter provisorio se viene llamando "Hoja de divulgación". Es una publicación modesta, al filo de la funcionalidad, siempre atenta a la modificación exigida por las circunstancias. En general viene a ser el resumen de las charlas que a cada Acción y aspecto se dedican y es la orientación y el recurso al cual acudir cuando se presentan problemas análogos a los escuchados en otras ocasiones, y cuya solución queda entonces encomendada a las propias fuerzas y a la información que de cada caso se deja plasmar gráficamente. Sin embargo, con unas condiciones excepcionales, nivel adecuado, escrito por especialistas, ilustraciones impecables, fácil lectura, agradable de manejar, la Hoja de divulgación es una creación definitiva que se ha hecho imprescindible como complemento de las tareas divulgadoras de la Extensión Cultural. Al nivel de las experiencias actuales, ninguna Misión puede prescindir, en general, del material gráfico (murales, carteles, impresos), y en especial de publicaciones análogas a las mencionadas, que sean como testimonio perdurable de lo que en su momento fue canalizado por otros vehículos: el cine, la radio, la divulgación, la práctica, etc.

OSCAR SAENZ BARRIO  
Secretario de Realización  
del Servicio de Misiones  
Educativas.

## Formación y selección de educadores

En rigor el rendimiento vital de un individuo no debe medirse por la cantidad de conocimientos que posee, sino por la facilidad y eficacia de sus reacciones morales y sociales constructivas ante situaciones nuevas.

El primer caso nos daría el erudito, hombre polarizado, intensivo, profundo en una dirección, necesario en algunos momentos al progreso científico. El segundo nos proporciona el hombre con desarrollo armónico progresivo de su cuerpo y de su espíritu, el hombre atento a toda circunstancia, que se hace cargo lo mismo de un problema familiar que de una cuestión social o científica. El que proyecta su ciencia en la vida y lleva a la ciencia un sentido profundo y un aura vital y vivificadora, por actual, a la vez que le invade la alegría y el humor, el bien de los

otros. Es decir, el natural e infantil egocentrismo se ha visto sofocado por un desarrollo de la vida a su alrededor, que le hace ver otros seres como él, con los mismos derechos y de cuya felicidad depende en gran medida la propia.

Y sin embargo, de ser esto bastante claro, todavía medimos —¿es que no hay otros medios de calificación?— por un baremo de conocimientos el valor de un individuo y su capacidad de empresa.

Un ejemplo lo aclara más: Un maestro se esfuerza en que sus muchachos sepan la raíz cuadrada y cúbica, conozcan la historia de los godos con sus minúsculos detalles y tal vez las guerras del Peloponeso y hasta los afluentes del Ganjes o las más pequeñas islas de Australia, cosas que difícilmente han de utilizar en la vida, y, sin embargo, emplean mucho menos tiempo, ¡quién sabe si ninguno!, en formar el sentido de la responsabilidad y del deber, en el gobierno de sí mismo, en el trato con los otros, en el trabajo en colaboración, en la ayuda a los demás, que, en suma, ha de constituir el noventa por

ciento de su vida. ¿Por qué? ¿Es que es más sencilla la postura de los conocimientos y más fácil su control? Pero ¿es más eficaz?

Esta es la cuestión, que debe figurar en el quicio de toda empresa educativa: *Eficacia*. Eficacia con visión actual y futura. No conocimientos sólo, sino acción del individuo, del educador y de la paidoceno- sis (1) para desarrollar armónicamente su poder vital, el que ya le es necesario en su vida, pero que después va a constituir la esencia de toda su actividad.

De este sentido inconsecuente está impregnada todavía nuestra política de formación, pero proyectada al plano docente advertimos rasgos de caricatura.

Por ejemplo: parece lógico que el que desea tener una enfermera la examine sobre el modo de curar y tratar a los enfermos, y si desea una mecanógrafa, sobre la limpieza y rapidez con que escribe a máquina.

Pero si tratamos de elegir un educador —función delicada y ardua— no nos importa cómo ni con qué capacidades cuenta para actuar con los niños o jóvenes, sino el caudal de conocimientos que posee. Puede demostrarse fácilmente con números la posibilidad de obtener una plaza de maestro en el actual sistema de oposiciones sin haber estudiado una sola palabra sobre las ciencias del niño ni haber tratado a éstos en absoluto.

Es muy bueno que tenga muchos y profundos conocimientos, pero es mejor que conozca al niño, su psicología y sus necesidades de crecimiento, sus posibilidades, que conozca la técnica para formar en él esas ineludibles virtudes humanas, cuyo desarrollo, sea una u otra su dirección ulterior, le harán feliz o desdichado, que sepa investigar y utilizar el medio social y circundante en beneficio del niño.

Por eso nos interesa estudiar el problema, hoy candente, de la formación y selección de educadores en sus tres capítulos primarios:

- I. Educadores de párvulos.
- II. Educadores de niñas.
- III. Educadores de niños.

#### I. FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE EDUCADORES DE PÁRVULOS.

Cada día se hace más patente una acertada dirección en la formación y en el trato del niño pequeño, porque esos momentos primeros del individuo son los más adecuados y fáciles para imprimir una acción eficaz:

"Dadme un niño en los ocho primeros años de su vida y yo os devolveré un hombre".

Estos años informan la vida toda del joven y el adulto. Es una acción definitiva que se imprime en el niño y que le acompaña durante su vida.

Se advierte con claridad que si esta tesis es válida para todos los años infantiles, no sólo los maestros deberán saber el modo de tratar a los niños —aunque a ellos se les exija el saber con fundamentación científica—, sino todos aquellos que más directamente

te influyen en el pequeño: los padres, hermanos mayores, criados y fundamentalmente la madre.

La madre es la clave de toda la orientación familiar, no sólo por el mayor tiempo que permanece en la casa y con los niños, sino por la afectividad de que impregna su trato con los hijos, que viene a ser el fundamento de una singular y necesaria *base de seguridad* en el pequeño para su total y armónico desarrollo síquico y hasta somático. Fenómenos ampliamente estudiados hoy y de conclusiones absolutamente contrastadas.

Pero no es indiferente el trato de que sea objeto el niño por los demás miembros de la familia o por las personas, como niñeras o amas, que tienen el cuidado de éstos.

#### a) Necesidad social de la Escuela de párvulos.

El lugar más adecuado para la formación del párvulo es la *familia*. Ella constituye como una célula vital que encierra en su seno esencias formativas para subvenir la ansiedad infantil de posesión de un mundo nuevo, recién estrenado, para él, con los caracteres de adecuabilidad a su capacidad adquisitiva.

Sobre todo si es una familia cuyos hijos se suceden naturalmente y cuya madre tiene conciencia de su eficacia formativa y no entrega a sus hijos —lo más importante del hogar— en manos mercenarias. Sobre todo si sabe dirigir la acción de los hermanos mayores hacia los pequeños "fomentando, como dice Jeanne Cappe, en el mayor el sentido de que él es para con sus hermanos menores una especie de dios tutelar, una graciosa providencia" (2).

Aquí, en el deber y la protección de unos para con otros, estriba el valor extraordinariamente formativo de una familia numerosa en manos de una madre que sabe dirigir el hogar en su función principal: los hijos.

Esta acción formativa del hogar tan eficaz y tan completa hasta los siete años y aún más tarde, no puede ser sustituida por ninguna institución escolar por perfecta que ella sea, de donde surge una cuestión muy importante.

La escuela de párvulos ¿es un mal? La respuesta afirmativa a esta pregunta levantaría una polvareda de asombros y protestas, y sin embargo es la única cierta.

La escuela de párvulos es un mal, tanto más cuanto más pequeño es el niño. Un mal menor, sólo admisible cuando el hogar no existe o la madre ha de salir de él para el trabajo o no tiene las condiciones adecuadas a la formación de los niños. Sólo cuando el hogar es otro mal para la correcta formación, está justificada la escuela.

El demostrarlo científicamente nos llevaría algunos capítulos: el tipo de juegos del hogar, tan de acuerdo con los intereses infantiles, la libertad, la necesidad de afectividad individualizada, el egocentrismo, la incipiente sociabilidad, el grado de sugestionabilidad, la regulada y amplia disciplina... Su derecho, limitado afectuosamente por el de sus her-

(1) Victor García Hoz: "Bordón", t. XI, núm. 86-87, 1959, pág. 351.

(2) *Virtudes y defectos de los niños*. "Studium", página 15.

manos, las atenciones respetuosas y cariñosas hacia el padre, etc.

Sólo una escuela de párvulos, que se parezca lo más posible al hogar y a las actividades que en él se desarrollan con los caracteres más similares (3) como el hogar de una familia numerosa, podría realizar una función análoga.

El ritmo creciente social y económico a que estamos asistiendo y el trabajo, cada día más frecuente, por necesario, de la mujer fuera del hogar, constituyen la única justificación social, no pedagógica, de la escuela de párvulos.

Que en rigor no debería llamarse *escuela* para desprenderla de las adherencias intelectualistas inherentes al nombre, pero no hallo otro más bello y exacto, de no admitir el excesivamente metafórico de "Jardín infantil", tan generalizado ya.

#### b) Actual sistema de formación y selección de educadoras de párvulos.

Diseñados en líneas generales los caracteres y fines de la escuela de párvulos, veamos nuestro actual sistema de formación.

¿Existe?

¿Puede llamarse tal algunas lecciones sin especificación (4) dadas en las Escuelas del Magisterio y algunas clases vistas o realizadas en las aulas de párvulos de las Graduadas Anejas?

En el año 1952 (5) y para colocar a todas las maestras de párvulos en situación legislativa análoga, se dio en cada provincia un cursillo a las maestras de párvulos en ejercicio. Cursillo eficaz, pero tan breve e insólito, tan reducido, que los frutos de él se habrán diluido, por antiguos, en la gravedad del medio natural que inclina a la rutina.

La iniciativa privada en un afán excelente de superación ha organizado diversas semanas y cursillos de Actividades de párvulos en contraste de teoría y práctica, con material adecuado a este tipo de escuelas, que han rendido frutos de renovación e inquietudes.

Algunas escuelas graduadas y aun alguna aislada escolita de párvulos encierran en su seno maestras beneméritas, autodidactas, que siguen la trayectoria de los avances pedagógicos en las escuelas maternas y de párvulos de otros países y trabajan ilusionadas por adaptar métodos y cambiar la fisonomía de la educación del párvulo a la luz de los más modernos estudios psicológicos.

Pero nada existe sistemático y ordenado, científico y eficaz que, en el plano normativo, pueda irradiar su acción al ingente número de escuelas maternas y de párvulos de nuestra patria.

Porque hay, según una estadística del curso 1956-57, publicada por el Instituto Nacional de Estadística en 1959, la siguiente proporción:

(3) Escuelas de las hermanas Agazzi, Monplano (Italia).

(4) En todo el programa de los tres cursos sólo hay: "La lección en la Escuela de párvulos" (Prácticas 2.º curso). "Evolución del siquismo infantil en las distintas etapas de su desenvolvimiento" (Lección 6-2.º curso).

(5) Decreto 14-6-1952 ("B. O. E." 23-6-52).

Escuelas maternas, es decir, de dos a cuatro años .....	222
Escuelas de párvulos de cuatro a seis años .....	4.547
<b>Total de escuelas oficiales .....</b>	<b>4.769</b>

Quedan sin incluir en esta estadística los grados de párvulos en los 5.275 Colegios privados y que, aunque sólo tuvieran un promedio de dos por grupo, aumentarían en 10.000 las oficiales.

Hay, por tanto, un movimiento interesante en favor de la Educación Preescolar, que rebasa la formación específica del profesorado, si se exceptúan esos pequeños pero admirables impulsos privados por mantenerse al día.

#### c) Selección de las maestras.

Pero si es prácticamente nulo el sistema de formación, podemos calificar, sin temor alguno, de contra-productante el actual *sistema de selección*.

La vigente Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, que determina en el título II la definición y panorama de los tipos esenciales de escuela, prevé, juiciosa y providente, en su artículo 19: "Una disposición especial determinará los títulos o certificados que habiliten para el desempeño de esta función", aunque nada se ha hecho aún sobre esta medida.

El artículo 87 del Estatuto del Magisterio considera las escuelas maternas y de párvulos como de provisión especial "mediante concurso-oposición entre maestras nacionales en activo, que lleven ejerciendo en propiedad el tiempo mínimo de un año".

Añadiendo que "se considerarán méritos para este concurso el estar en posesión de títulos referentes a estudios de Puericultura".

Esta disposición, que en principio teórico es noble, ha venido a resultar en la práctica no sólo inoperante, sino perjudicial, como luego veremos.

El programa específicamente de párvulos para este concurso-oposición constaba en 1948 de veinte temas a los que en 1953 se añadieron tres y la oposición se componía de tres ejercicios eliminatorios.

1.º *Escrito* sobre dos cuestiones: Religión (24 temas) y Formación del espíritu nacional (26 temas).

2.º *Oral*, también sobre dos materias: Pedagogía general (57 temas) y *Pepadogía del párvulo* (23 temas).

3.º *Práctico*. Desarrollando la opositora durante cuarenta minutos el trabajo, ya preparado mediante un programa, en una escuela de párvulos.

Es muy discutible el sistema de selección, puesto que está plenamente abocado a un verbalismo inútil, como se advierte con sólo su enunciación. Pero por las razones de provisión hay escuelas —generaciones de niños— condenadas a vivir en un régimen de provisionalidad, puesto que la maestra que oposita lo hace, es natural, con vistas a mejorar económicamente y esa mejora económica o social sólo la halla en las grandes ciudades.

De donde resulta que las escuelas de párvulos de tantos pequeños pueblos están condenadas a ser trampolín para el salto a la ciudad, y entre provisión, in-

terinidad y vacantes pasan, han pasado ya, quince años.

Un ejemplo entre otros: las siguientes escuelas de párvulos de Navarra han tenido sucesivamente desde el año 1950 este número de maestras:

Goizueta .....	11
Corella .....	8
Marcilla .....	7
Sartaguda .....	7
Berbinzana .....	6
Cintruénigo .....	6
Otra escuela de párvulos de Corella desde 1957 .....	4

Si contamos el entrenamiento necesario a toda puesta en marcha de una empresa en la cual no se rinde o se rinde en poca medida —más si ésta es educativa— vemos el grave perjuicio que este sistema de selección y provisión ocasiona a las escuelas y, por tanto, a los niños. Téngase en cuenta que en el curso 1956-57 el porcentaje de las escuelas de párvulos oficiales en localidades de censo menor de 10.000 habitantes es el 57,72 de la totalidad de las escuelas oficiales.

Más aún: como en general precede el concurso a la oposición, quedan para ésta las vacantes peores, con lo cual hay muy pocas maestras que aspiren a ellas y *es mayor el número de plazas que el de opositoras*. De este modo baja automáticamente el nivel de formación exigible a las candidatas y consecuentemente su preparación.

Pero aunque se hubiera preparado bien la maestra, como ha de superar antes del ejercicio práctico dos teóricos, es normal que se incline a preparar primeramente éstos, con lo que volvemos a incidir en el verbalismo, funesto para todo sistema educativo, pero en mayor medida para los párvulos.

Y puesto que de este modo, según hemos intentado demostrar, no hacemos una selección adecuada ni eficaz, demos un potente frenazo a la inercia y hagamos un viraje de fondo.

#### d) *Formación de la maestra de párvulos.*

Hace exactamente siete años, visitando una escuela cuya maestra, excelente maestra, estaba enferma, me encontré el grado atendido por una jovencita de veinte años, que sin estudios ni título alguno llevaba ya cuatro meses al frente de la escuela. Debo confesar mi desagrado interior —se trataba además de las mayores—, aunque preferí, sin inmutarme, observar la marcha de la clase.

Todo era perfecto: el orden, la disciplina, el trabajo, el contacto con las niñas. Cuadernos, trabajos y ejercicios seguían el mismo ritmo que con la maestra titular.

La explicación de esta identidad de trabajo estaba en que la chiquilla fue una discípula rigurosa de esta maestra hasta los quince años, por supuesto inteligente y con dotes didácticas.

Por otra parte hallaba maestras con los números primeros en las oposiciones y con bonísimos expedientes, que enseñaban y procedían en la escuela

—dejando en el olvido lo que estudiaron— con el mismo sistema con que ellas aprendieron cuando tenían esa edad.

Estos hechos tan patentes invitan a una reflexión seria sobre la validez de los conocimientos teóricos y la eficacia de la práctica. ¿Qué sucede? A la hora de realizar, se hace como se aprendió a hacer, como se practicó algún tiempo, y como al hablar no se tienen en cuenta las reglas gramaticales, tampoco al enseñar, al educar, al tratar a un niño con fines didácticos, se tiene en cuenta lo aprendido teóricamente, sino lo que se ha pasado y repasado con la práctica hasta constituir un hábito. Claro que la enseñanza presupone una serie de conocimientos generales y especiales de la profesión, pero no se puede acentuar intensamente éstos a expensas de la realidad vital de la práctica.

Y, por supuesto, con esta afirmación no descubrimos el Mediterráneo, porque cualquier escuela especial donde haya que enseñar la práctica de algo ha de tener como primaria y básica la realización práctica.

Un ejemplo entre tantos: La actual carrera de ayudantes técnicos sanitarios, que tiene el siguiente plan de estudios:

Período preliminar de prueba (un trimestre).—Enseñanzas teóricas: dos horas y media diarias. *Prácticas*: cuatro horas diarias de provecho.

*Primer curso* (dos trimestres).—Enseñanzas teóricas: promedio, dos horas y media diaria. *Prácticas*: cuatro horas diarias en salas de enfermos.

*Segundo curso*.—Enseñanzas teóricas: promedio, dos horas y media diarias. *Prácticas*: cuatro horas diarias en salas de enfermo.

*Tercer curso*.—Enseñanzas teóricas: dos horas y media diarias. *Prácticas*: cuatro horas diarias en salas de enfermos y laboratorio.

En dos veranos, entre primero y segundo, y segundo y tercero, realizan en cada uno dos meses consecutivos de prácticas.

Se ve muy claro la importancia de la práctica, que es diariamente casi el doble de la teoría.

Lo mismo acontecería al examinar cualquier otra profesión o carrera: tornero, mecanógrafa, médico...

Precisamente porque es absolutamente necesario *aprender a trabajar haciendo lo que se va a hacer o a enseñar. Practicar.*

Según esta necesidad de la práctica y teniendo en cuenta las realizaciones ya logradas en otros países, esbozamos una planificación de *Escuela de maestras de párvulos*, que consideramos urgente:

#### PLANIFICACIÓN GENERAL DE UNA ESCUELA FORMADORA DE JARDINERAS INFANTILES O MAESTRAS DE PÁRVULOS.

1.º La escuela será esencialmente un Grupo escolar representativo de párvulos con cuatro grados como mínimo y unos 100 niños en total: una clase maternal, otra mixta unitaria de párvulos y dos secciones graduadas.

Al frente de cada grado, maestras muy preparadas y bien seleccionadas.

2.º Las alumnas-maestras tendrán necesariamente aprobado el examen de grado elemental del Ba-

chillerato y no podrán admitirse en número superior a 20 alumnas por curso.

3.º Un período de prueba de un mes bastará para conocer a la alumna-maestra conjugando la observación sistemática con la aplicación de las técnicas de evaluación de aptitud para la educación de la primera infancia.

Plan de trabajo.

Primer curso (duración: diez meses).—Enseñanzas teóricas: tres horas diarias. Prácticas: tres horas diarias. Educación física y juegos: una hora diaria.

Segundo curso (duración: diez meses).—Enseñanzas teóricas: dos horas y media diarias. Prácticas: tres horas diarias. Educación física y juegos: una hora diaria. Taller y laboratorio: una hora diaria.

Tercer curso.—Enseñanzas teóricas: dos horas diarias. Prácticas: tres horas diarias. Taller y laboratorio: una hora diaria. Educación física y juegos: una hora diaria.

El sentido de las horas dedicadas a la práctica se entenderá como observación dirigida y orientada primero y participación progresiva en las tareas escolares hasta llevar totalmente la dirección del grado en los últimos meses del tercer curso, y esto en el paso obligado por las distintas clases de la escuela.

Curso de prácticas.—Terminada la carrera y bajo el control y dirección de la Escuela se realizaría un curso totalmente al frente de una clase de párvulos, con sueldo, quizá en lugar de maestras interinas.

Al final de este curso se le concedería el diploma con la calificación correspondiente, que le facultaría para ingresar en el escalafón del Estado y cubrir las vacantes de párvulos y maternales que resulten de los concursos.

Para la enseñanza privada en Colegios de religiosas, podrían hacerse asimismo cursos breves con "diploma menor".

Podría proveerse, para hacer más eficaz y profunda la formación y en menos tiempo, un sistema de internado o semiinternado para las alumnas-maestras.

El plan en las clases de los niños sería rigurosamente unificado por la maestra del grado, que actuaría siempre bajo una planificación general.

Los trabajos y estudios psicológicos, sociales y biológicos se harían con absoluta proyección práctica y

con el moderno sistema de encuestas, investigaciones y labor en equipo.

Se suprimirán los exámenes en absoluto. Conjugada la observación sistemática de la conducta social y pedagógica de la alumna y su rendimiento escolar, estimada por el profesorado con la evaluación técnica de la aptitud para la educación de los niños pequeños, nos darían el índice valorativo de la alumna-maestra.

El título sería el de Maestra de Escuelas Maternales y de Párvulos, o el de "educadora preescolar", equivalente en todo al de las maestras de enseñanza Primaria.

Cuadro de enseñanzas:

- Religión y cuestiones morales.
- Psicología. Aplicación de tests y Técnica de la investigación social y relaciones familiares.
- Puericultura.
- Pedagogía maternal y de párvulos.
- Higiene: teórica y práctica.
- Educación artística: dibujo, música.
- Técnica de juegos educativos.
- Educación física y de hogar.
- Técnica de taller de material de párvulos.

Preocupación fundamental sería desarrollar en el niño pequeño toda su personalidad con el cuidado físico, afectivo y de seguridad, así como crear hábitos de orden, disciplina, higiene, cortesía, sinceridad, trabajo y responsabilidad.

Y a conseguir este gran complejo educativo desemborcaría toda la formación de la alumna-maestra.

"El mundo moderno —dice el Dr. Almy— a medida que va urbanizándose y mecanizándose cada vez más, impone nuevas exigencias a los niños y a sus familias y obliga a los maestros a organizar programas apropiados a las condiciones dinámicas" (6).

He aquí la razón de por qué no podemos permanecer al margen de este movimiento general, que, por otra parte, aún en nuestra patria, está exigiéndonos ya, por el incremento asombroso de estos últimos años en la educación preescolar, una postura seria y científica en la formación de este tipo de educadores.

AURORA MEDINA.

(6) Prólogo al número de Ed. Preescolar de la "Revista Analítica de Educación" —Unesco—, vol. XII, enero 1960, núm. 1.

## inf. extranjera

### Panorama anglosajón de la Orientación profesional (\*)

#### LA ORIENTACION PROFESIONAL COMO PROCESO TERAPEUTICO

Una de las maneras de abordar a los sujetos en la orientación profesional es aquella según la cual el consejero desempeña un papel activo en adaptar las aptitudes de una persona a una posibilidad existente para ejercer una profesión determinada. Se intenta abordar al sujeto con el fin de contestar a dos preguntas esenciales relativas a su adaptabilidad profesional:

a) ¿Qué es lo que ocurre en la vida de trabajo de esta persona o en la parte de su vida destinada a la preparación para el trabajo? y

b) ¿Qué es lo que va mal en estas áreas y por qué razón no ha podido descubrir él mismo lo que podría hacer, o conformarse con su selección?

Como base para el entendimiento de las dificultades del paciente relativas a la selección profesional, así como para cualquier acción terapéutica, dos cosas parecen necesarias:

a) un cuadro teórico general en que pueda entenderse su comportamiento con respecto a su entorno;

b) una definición susceptible de utilizarse en la práctica de este abordaje teórico, de manera que pueda desarrollarse en las entrevistas una técnica que saque partido de las posibilidades del paciente para ponerse de acuerdo con la porción del mundo que influye en su adaptabilidad profesional.

Por lo tanto, las suposiciones básicas comprenden lo siguiente:

1. La adaptación al trabajo y la satisfacción en el mismo, es decir, la conciencia de su propia capacidad, por vía de la participación en los intereses y en el trabajo, es una realización fundamental de maduración, tal como el matrimonio y la paternidad.

2. Como tal requiere capacidad para utilizar los recursos emocionales de la personalidad que motiven y provean de energías al intelecto para el desarrollo de intereses y habilidades individuales.

3. El grado y la manera de explorar el mundo de intereses en la preparación para una vida de trabajo, queda determinado esencialmente por las experiencias del individuo concernientes a relaciones personales en otras fases fundamentales de la maduración en el pasado.

(\*) Para la redacción de esta crónica de Información extranjera han sido utilizados los siguientes trabajos: "Vocational guidance as a therapeutic process", de Herber Phillipson; "Vocational guidance in Britain", original de P. E. Vernon; y "Guidance in the United States", por Athur A. Hitchcock, tomados todos ellos de la Revue AIOP, Vocational Guidance, volumen II, núms. 1/2.

Por eso podríamos decir que muchas de las dificultades para elegir una profesión o para hacerse cargo de tal elección, una vez hecha, podrían explicarse en términos de sentimientos contradictorios resultantes de las relaciones humanas, relación con los intereses, al estudio o el trabajo.

Por tanto, hay que observar lo que pasa en la vida del paciente en lo que concierne a la elección profesional, o en la preparación para la misma, en términos de sentimientos inconscientes o conscientes, y considerar sus actitudes fundamentalmente como expresiones de relaciones con los demás; relaciones inconscientes y conscientes actuales, aunque derivadas de relaciones reales o imaginadas del pasado, en fases anteriores de la maduración.

Para fines prácticos, el objeto será, pues, conseguir que el paciente comprenda claramente lo que sucede en su vida, concentrando la atención en el aspecto profesional de la misma, de manera que sus actitudes no aclaradas intervengan lo menos posible en sus esfuerzos y elecciones.

El autor supone que el paciente revelará sus sentimientos y los conflictos que se relacionan con ellos durante una entrevista, por ejemplo:

a) En el modo en que expone su problema y trata de sus posibilidades.

b) En la discusión de los intereses implicados; clase de intereses paciente, su grado y manera de abordar los mismos; por otra parte, cuáles son las posibilidades que se evitan.

c) En la discusión de la parte que toma en estudios o aprendizajes y las actitudes que adopta ante ellos. Aquí se aplican las mismas consideraciones que las del párrafo b) anterior.

d) En la realización de pruebas de inteligencia, aptitud o personalidad llevadas a cabo durante las entrevistas. Aquí se supone que el paciente revelará sus dificultades, así como sus éxitos, lo que puede interpretarse como una muestra de la exploración de intereses efectuadas de acuerdo con lo que se deja expuesto en b) y c).

Además del valor que presentan para estimar las capacidades y aptitudes especiales del interesado, las pruebas pueden considerarse en este sistema de abordar al paciente como situaciones miniaturas de especímenes de trabajo.

La situación de prueba permite al paciente hacerse cargo de estas actitudes y de sus conflictos, en un cuadro terapéutico, lo que facilita así una ocasión de probar también nuevos métodos para hacer frente a las defensas y para llegar a una valoración más realista de sus capacidades.

#### ORIENTACION PROFESIONAL EN LA GRAN BRETAÑA

Hasta la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de los adolescentes paraban en su primer empleo por mera casualidad, con el resultado lógico de que se presentaban un número considerable de fracasos ocupacionales. Las consecuencias eran lamentables. El profesor Burt estableció pronto que la falta de adaptación al empleo constituye a menudo un factor en la delincuencia juvenil.



Ahora bien, ¿por qué se producen tales fracasos? Cada año alrededor de 700.000 niños en la Gran Bretaña dejan la escuela, y una proporción bastante elevada de ellos solían aceptar el primer empleo que se presentaba, sin tener en cuenta cualesquiera intereses ni aptitudes. Por lo menos las tres cuartas partes dejan la escuela a la edad de quince años, es decir, a una edad en la que son intelectualmente inmaduros, y en la que sus capacidades especializadas no están nada diferenciadas de manera clara. Es probable que se encuentren siempre en el período de la adolescencia, inestable desde el punto de vista emocional, y sus intereses tienden a fluctuar. Si se trata de muchachos, la perspectiva de su alistamiento, a los dieciocho años, constituye ahora otro factor de desadaptación. Las más de las muchachas prácticamente no piensan en una carrera ni poco ni mucho; para ellas un empleo sirve principalmente como pasatiempo hasta el momento en que se casen o como medio para alcanzar esta meta anhelada.

Quizá la cosa más alarmante es que desconocen cuáles son los diferentes empleos disponibles, qué implican y qué grado de competencia requieren. El autor menciona las investigaciones hechas por Thorndike, Osser y Wilson y otros. Continúa diciendo que por tales razones se impondría aquí una consideración imparcial por uno no interesado personalmente, cuando el niño deja la escuela y va a empezar su carrera profesional. Claro está que tal consideración presenta dos aspectos, y necesita el conocimiento de los empleos disponibles y lo que se requiere para desempeñarlos, por una parte; el conocimiento del niño —sus actitudes, temperamento, intereses, condiciones familiares y otros factores del caso—, por otra, más el esfuerzo de adaptar o conciliar estos dos elementos. Y he aquí la base de los métodos desarrollados en el "National Institute of Industrial Psychology" (N. I. P.) (Instituto Nacional de Psicología Industrial). El "N. I. P." es un organismo privado que funciona sin lucro y que fue creado después de la Primera Guerra Mundial por C. S. Myers, cuyos dos objetos principales podrían resumirse en estos términos: adaptar el trabajo al hombre. El profesor Burt, como primer director del Negociado de Orientación Profesional, ha realizado una gran labor al combinar pruebas objetivas, pruebas subjetivas y controles estadísticos precisos con el abordaje clínico, sometiendo un estudio pormenorizado de cada niño individual como una unidad. La entrevista ordinaria —aplicada tan frecuentemente para citas o consejos— es demasiado subjetiva y poco fidedigna por sí misma; por otra parte, mediante las pruebas objetivas de aptitudes, intereses y temperamento sólo se puede evaluar ciertos limitados del individuo. Pero las dos juntas, combinadas con informes obtenidos de los padres, de la escuela y de otras fuentes, pueden arrojar una imagen muy detallada y precisa.

En el estudio del alumno que deja la escuela, suele tener presente el Plan de Siete Puntos de Alec Rodger, según el cual hay que explorar los siguientes siete campos:

1. Características físicas; en particular cualesquiera debilidades físicas, defectos visuales u otros susceptibles de limitar la selección profesional.

2. Adquisiciones escolares, u otras habilidades intelectuales y manuales que sean útiles.

3. Inteligencia general.

4. Aptitudes específicas: mecánicas, artísticas, verbales, numéricas, etc.

5. Intereses.

6. Disposición o cualidades relativas a la personalidad: perseverancia, adaptabilidad social, facultades de dirigente, etc.

7. Condiciones personales, fondo familiar, ambiciones de los padres, etc.

Luego el autor hace una digresión muy interesante tratando del papel que desempeñan las pruebas.

Con todo eso, los métodos del Instituto presentan sus inconvenientes, especialmente el hecho de que cada caso necesita alrededor de una jornada entera de trabajo efectuado por un psicólogo experimentado, de modo que, inevitablemente, el coste es elevado: siete guineas por niño. Aparte de esto, no podría esperarse hallar suficientes psicólogos para tratar toda la población en esta escala (el Instituto se ocupa de un número que varía entre uno y dos mil por año).

El Servicio de Empleo Juvenil, administrado sea por una autoridad local de enseñanza, sea por el Ministerio del Trabajo y Servicio Nacional, se halla bajo la vigilancia general del Organismo Ejecutivo Central de Empleo Juvenil, el cual representa los Ministerios del Trabajo y de Instrucción Pública.

El personal de las Oficinas de Empleo Juvenil se compone de funcionarios de Empleo Juvenil, quienes trabajan generalmente por y en las escuelas, bajo la responsabilidad del funcionario Jefe Local de Enseñanza. El funcionario de Empleo Juvenil es un perito industrial. Una vez terminado el período de la escuela, los que la dejan y no han hallado un empleo inmediatamente son invitados a presentarse en la Oficina de Empleo Juvenil cuando ocurra una vacante conveniente; además, los que creen que sus empleos no les corresponden pueden volver a la Oficina para discutir el asunto y decidirse a hacer un ensayo con otro. En efecto, se siguen los casos de todos los ex alumnos, que son invitados a declarar si están o no están satisfechos. Hay muchas cosas que las escuelas pueden hacer. Primero, pueden facilitar información profesional. En segundo lugar, las grandes escuelas técnicas modernas, e incluso las escuelas clásicas, deberían aspirar más y más al ideal de orientar en vez de inculcar a los alumnos la información y la habilidad tradicionales.

Además, los funcionarios de Empleo Juvenil raramente disponen del tiempo ni de la pericia para aplicar pruebas sicométricas. La escuela debería cuando menos ser capaz de proporcionar resultados a base de una reciente prueba de inteligencia y efectuar también pruebas mecánicas, espaciales y escritas.

Finalmente, es muy deseable que por lo menos un miembro del personal reciba una formación complementaria del Instituto Nacional de Psicología Industrial o mediante los cursos concisos del Ministerio de Instrucción Pública, para que actúe como maestro o maestra de carreras, con el fin de adquirir experiencia en someter candidatos a pruebas e interpretar los resultados de las mismas, en entrevistar y evaluar, y en facilitar informes en el terreno profesional.

## ORIENTACION PROFESIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

En las escuelas primarias y colegios de segunda enseñanza estadounidenses ya se prestaba atención a la orientación profesional antes del año 1900, si bien hasta principios de siglo no hallamos programas metódicos dignos de mención, por lo que puede decirse que en los Estados Unidos la orientación profesional en dichos centros de enseñanza sólo data de hace unos cincuenta años. Ahora bien, al principio únicamente existían algunos programas de estudios, ya que como parte necesaria del proceso educativo no ha sido francamente aceptada hasta hace pocos años, pero vencidas las dificultades iniciales el panorama ha cambiado por completo. En la actualidad, la orientación profesional es una de las facetas de la educación que más progresan. Nos limitaremos a algunos de los principales aspectos de esta interesantísima parte de la instrucción en los Estados Unidos.

En el presente artículo, por "escuela primaria" se entienden las seis primeras clases; por "escuela secundaria", las clases séptima, octava y novena, y por "escuela superior", las clases décima, undécima y duodécima. Existen algunos métodos escolares en que la enseñanza primaria está integrada por ocho clases, en tanto que la secundaria comprende las clases novena hasta la undécima.

### NÚMERO DE CONSEJEROS.

Consideraremos en primer lugar el aumento progresivo de las personas que se dedican a la orientación profesional, a las que denominaremos "consejeros", habida cuenta de que la gran mayoría de ellas tienen este título.

De una investigación hecha en 1953 por el Ministerio de Educación de los Estados Unidos de América, se desprende que en dicho año había 19.153 consejeros en las escuelas primarias y secundarias; en un estudio llevado a cabo por la Universidad de Michigan en 1956, se indicaba que dicha cifra se elevaba a 44.340, en tanto que los escolares de enseñanza primaria y secundaria sumaban casi 5.000.000, habiéndose comprobado que el número de consejeros se había duplicado, a pesar que el de escolares no había incrementado en la misma proporción.

Es asimismo significativo que se espera prosiga el aumento observado durante los últimos años. En el citado estudio de la Universidad de Michigan se calcula que en 1960 habrá 74.016 consejeros. Las Direcciones de las escuelas desearían que aquéllos ascendieran a 107.610, pero temen que no dispondrán de fondos suficientes para realizar sus propósitos.

En la actualidad, el 23 por 100 de los consejeros trabajaba jornadas enteras, el 18 por 100 medias jornadas o más y el 59 por 100 menos de media jornada. En proporción son menos los consejeros que dedican menos de media jornada a la orientación profesional; y el porcentaje de los que trabajan jornadas enteras y más de medias jornadas es más elevado.

En 1953 sólo había 583 consejeros en las escuelas

elementales. En 1956 los consejeros que trabajaban en las escuelas primarias ascendían a 12.600 y en las secundarias a 31.740. Se cree que en 1960 en las escuelas primarias estarán destinados 29.736 y en las secundarias 44.280.

Los datos anteriores acusan las siguientes características:

1. Un aumento más rápido de los consejeros destinados en las escuelas que de la población escolar.
2. El incremento de los consejeros destinados en las escuelas primarias es superior al observado en las secundarias.
3. La tendencia a emplear los consejeros jornadas enteras, o casi enteras con preferencia a menos de media jornada.
4. El deseo de que siga elevándose el número de consejeros.

### ESCASEZ DE CONSEJEROS.

A pesar de que la plantilla de consejeros de las escuelas y colegios crece incesantemente, es evidente que aquéllos siguen faltando. El porcentaje de consejeros oscila entre 2 por 1.000 escolares y 3,4 por 1.000 según los Estados, cifras que demuestran que una de las razones por las cuales crece velozmente la cantidad de consejeros es que subsiste la escasez en el país. Se calcula que hay Estados en que sólo el 10 por 100 de los estudiantes de enseñanza superior goza de los consejos de esta clase de mentores. En consecuencia, en lo que se refiere a este aspecto, no hay que limitarse a tener presente el progresivo aumento de la población escolar, sino asimismo la necesidad de cubrir las vacantes.

Es indudable que faltan consejeros calificados, pues las universidades no están preparando a suficientes personas. De lo que antecede se deduce que es imposible cubrir las necesidades, ya que si bien es cierto que las escuelas no pueden contratar a todos los consejeros que desean, por no permitirlo los presupuestos, es un hecho que en otros casos no se cubren las vacantes por carencia de personal capacitado.

Aproximadamente dos terceras partes de los Estados han creado certificados por los que se garantiza a las escuelas que el titular tiene el mínimo de buen criterio exigido por las autoridades competentes y la preparación y experiencia que corresponden a una persona que se dedica a la orientación profesional. En general la preparación abarca: sicología, particularmente en lo que se refiere a su aplicación en el período de crecimiento y desarrollo de la juventud, y a la formación de un juicio sano; estudio psicológico de la conducta; cursos sobre los principios de la orientación profesional; pruebas; sistemas para dar consejo e información profesional. En cuanto a la experiencia, ésta debe ser de índole docente y, hasta cierto grado, general.

Esta enseñanza corre por cuenta de las universidades y escuelas normales y es casi exclusivamente de nivel universitario. El grado inferior es el de Licenciado, pero son muchas las personas que llegan a doctorarse, sobre todo para trabajar en los colegios de enseñanza media.

## RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, DE LOS ESTADOS Y DE LOS MUNICIPIOS.

En los Estados Unidos la educación no está centralizada, por lo que la mayor parte de las iniciativas son tomadas por los municipios. Los Gobiernos Federal y de los Estados fomentan las mejoras y proporcionan dirigentes profesionales, pero por regla general dejan en libertad a los municipios. La demanda de asesoramiento armoniza normalmente con la categoría del municipio, y las escuelas tratan de cubrir esta demanda.

El Ministerio de Educación norteamericano tiene una Sección de Orientación Profesional y de Servicio Individual, la cual es dirigida por el Dr. Frank L. Sievers. La citada Sección reintegra parte de los salarios de los Inspectores de Orientación Profesional sin quitarles su libertad. En esta Oficina federal se dedica gran parte del tiempo a recoger información relativa a programas y al personal que se dedica a la orientación profesional y a preparar toda aquella información y material que pueda ser útil. La Sección Federal de Orientación Profesional, en colaboración con los Inspectores de esta especialidad revisan periódicamente los programas oficiales que tienen por objeto fomentar las actividades locales de orientación profesional, revisión que persigue la mejora de los programas de orientación profesional destinados a las escuelas locales.

A excepción de un reducido número de Estados, en los que hay vacantes, todos los Estados tienen un Inspector de Orientación Profesional, el cual, generalmente, no tiene más que uno o dos colaboradores, si bien en ciertos Estados la plantilla es más grande y hallamos hasta quince personas que trabajan en determinadas especialidades. Por otra parte el Inspector del Estado no tiene por misión realizar una inspección severa —aunque esto varía en cierto punto en determinados Estados—, sino que su labor se refiere primordialmente al campo educativo, por lo que, a fin de mejorar los servicios de orientación profesional estudia con detenimiento los sistemas utilizados en las escuelas. Por ejemplo, si una escuela desea implantar un programa de orientación profesional, o mejorar el que emplea, llama en su ayuda al Inspector del Estado. Muchos Estados disponen de fondos, proporcionados por el Gobierno Federal, para mejorar la preparación de los consejeros o abonarles indemnizaciones ocasionales, pero estos fondos son exigüos.

Puede decirse que los municipios son responsables de los programas de orientación profesional y de su aplicación en las escuelas. Los Inspectores del Estado de Orientación Profesional deben prestar asistencia técnica en lo que se refiere a la mejora de la calidad de los programas de orientación profesional, a la formación de los consejeros, y ayudar a los municipios que no tienen programas o no disponen de buenos programas de orientación a prepararlos. El Ministerio de Educación de los Estados Unidos tiene por misión asistir a los Inspectores del Estado en el perfeccionamiento de su labor, procurarles obras literarias profesionales, exámenes y estudios y una determinada suma para los trabajos de orientación profesional.

## LOS DIFERENTES GRADOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

En las escuelas primarias la orientación profesional tiene como primordial objetivo la adaptación personal y social, dedicándose muy poca atención a los proyectos profesionales hasta la sexta clase. El aumento de consejeros registrado en las escuelas primarias demuestra la gran importancia que dan los municipios al sano juicio de los escolares. En las escuelas secundarias los programas de orientación profesional tienen fines educativos y profesionales, al mismo tiempo que se trata de amoldar al individuo a su ambiente. En las llamadas escuelas superiores la educación, elección de profesión y el desarrollo del estudiante ocupan el primer lugar.

En las escuelas primarias los consejeros se ocupan directamente de aquellos alumnos que tropiezan con problemas que el maestro no puede solucionar, ya sea por falta de habilidad, ya por falta de tiempo; sin embargo, los consejeros consagran casi todo su tiempo a preparar a los maestros para que éstos puedan ayudar a los escolares a resolver sus problemas de ambientación.

En las escuelas secundarias aumenta progresivamente la tendencia a que los consejeros estén en contacto directo con los alumnos de las clases undécima y duodécima, mientras que por otra parte, uno de los cambios más importantes que se observan en los Estados Unidos es la intensificación del contacto entre consejero y profesor. En un estudio hecho en New York City, por ejemplo, se abogaba por que el consejero trabajara tanto con los discípulos como con los profesores, a fin de fomentar una mayor penetración entre ambos, lo que redundaría en beneficio del desarrollo de los primeros.

La necesidad de incrementar la mano de obra ha inducido a que se persiga la rápida identificación de los escolares que pueden sacar provecho de una enseñanza más avanzada, por cuyo motivo se trata de hacer resaltar en las clases octava y décima la conveniencia de hacer proyectos para una futura profesión, a fin de que los alumnos de dichas clases puedan seguir durante las décima, undécima y duodécima un programa de estudios que los capacite para pasar a una escuela especial.

Aunque existen diferentes tipos de organismos para la orientación profesional en las escuelas públicas, puede decirse que todo programa de una capacidad media debe tener un Director de Orientación Profesional para todas las escuelas y una plantilla de personal especializado que se dedique a los siguientes servicios, dar consejo, hacer pruebas, llevar expedientes personales de los estudiantes, investigación, colocación y determinados servicios especiales para ciertos grupos de estudiantes, por ejemplo tratamiento médico, sin que falte un sistema encauzado a despertar un juicio sano en aquellos estudiantes que tropiezan con serios problemas a causa de su emotividad.

Una fase de la orientación profesional a la que se presta especial cuidado es a la extensión de servicios individuales a los estudiantes. En los Estados Unidos crece en tal proporción el número de escolares que ingresan o desean ingresar en instituciones en que se da una enseñanza superior a la que corres-

ponde a las escuelas y colegios de segunda enseñanza, que se tropieza con grandes dificultades para la elección de carrera y ajuste de los interesados. En los colegios de enseñanza media, en las instituciones técnicas de uno o dos cursos, en los internados de cuatro cursos y en las universidades existe la tendencia a un sistema centralizado de servicios individuales dirigido por una persona a la que se denomina "Decano de Estudiantes", "Director de Servicios Individuales a los Estudiantes", o algo similar. En estos servicios están comprendidas todas las facetas que afectan a la vida del estudiante fuera de las clases, a excepción del atletismo, cuya inclusión es facultativa en el programa personal del estudiante. Estos servicios son por lo general los siguientes: asistencia médica, alojamiento, vida privada y social, pruebas, investigación, admisiones, inscripciones o contabilidad estudiantil, colocación y asesoramiento académico.

Los servicios individuales a los estudiantes que cursan estudios superiores corren por cuenta de la institución. No son inspeccionados ni por las autoridades del Estado ni por las nacionales; en este aspecto el régimen es similar al que se aplica para los servicios de orientación profesional en las escuelas municipales.

#### PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL MUNICIPALES.

En los Estados Unidos existen otros tres grupos importantes de orientación profesional:

1. La Agencia Municipal de Orientación Profesional (Community Guidance Agency), organización regida por un Municipio que se ocupa de todos los estudiantes, sin distinción de edad. Proporciona pruebas, asesoramiento y asistencia terapéutica, prestados por un personal bien especializado, y que sólo pueden darse a base de una fuerza mancomunada.

2. La prestación de asesoramiento a trabajadores de cierta edad. Dado que en nuestros días se vive más años y que la edad de jubilación o retiro sigue siendo la misma de hace mucho tiempo, hay un gran

porcentaje de la población que ha cumplido la edad de jubilación y que todavía es capaz, tiene interés y quiere trabajar, ya sea jornadas enteras, ya parciales. En los Estados Unidos la ayuda a estas personas constituye una parte muy importante de la labor de orientación profesional en general, y aunque en este aspecto no se ha hecho gran cosa, las actividades en dicho sentido aumentan rápidamente.

3. Oficinas de Colocación de los Estados. Todos los Estados tienen oficinas de esta índole, las cuales, aparte de proporcionar colocación a las personas que terminan sus estudios, les procuran asesoramiento y la oportunidad de hacer pruebas para ver cuáles son sus aptitudes.

#### CONCLUSIÓN.

En su origen, los programas de orientación profesional estadounidenses se basaban en la vocación del interesado, por lo que se limitaban a este campo y al educacional, prestándose poca atención al desarrollo de la personalidad. Poco antes de estallar la segunda guerra mundial, los consejeros comenzaron a poner de relieve la trascendencia que tiene el desarrollo de la personalidad, en tanto que descuidaron su primer objetivo, pero terminada la guerra han ido introduciendo la teoría de que es importante hacer proyectos respecto a la elección de una profesión.

En la conversión del cargo de consejero en profesión, tal como se sugiere en las teorías relativas a la elección de profesión, es significativo el papel que desempeña la Asociación Americana de Servicio Individual y Orientación Profesional (American Personnel and Guidance Association), que representa a la orientación profesional y la labor en favor de los individuos en las escuelas, colegios de segunda enseñanza y en otros muchos sectores nacionales. El origen de algunas de sus secciones se remonta al período en que se inició la formalización de los programas de orientación profesional, o sea, a los primeros años del presente siglo.

R. DE E.

## la educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

El editorial de la revista "Vida Escolar" aborda ese tema hoy tan de moda de las relaciones humanas, desde el punto de vista de la relación maestro-alumno, que es una relación profesional, pero distinta de todas, de carácter específico, en la que el alumno exige del maestro lo más difícil y valioso de él: su esfuerzo docente, su cuidado solícito, su amor. Esta donación del maestro es gratuita de espíritu y sólo se satisface con gratitud. No es ya una función, sino una misión, cuya realización excede en valor espiritual cualquier cantidad que pueda atribuírsele como compensación. "Así las profesiones del sacerdote, del médico, del maestro, de cuan-

tos tienen a su cargo la cura o cuidado de los demás, ya sean pecadores, enfermos, niños... Quienes remedian la debilidad humana, de un modo o de otro, ayudando al hombre a ser tal en su plenitud, deben tener cubiertas todas sus necesidades materiales, para que su espíritu, libre de trabas, pueda darse a los otros en sutil y fecunda siembra de amor" (1).

La Dirección General de Enseñanza Primaria ha ordenado recientemente al Magisterio y a la Inspección la obligación de seleccionar entre los alumnos de los medios rurales los niños de inteligencia más acusada. Para colaborar en esta tarea se publica en el "Boletín de Educación", de Navarra, un estudio que ofrece las principales características del niño superdotado. Ante la precocidad genial debe tenerse en cuenta que el desarrollo prematuro de la inteligencia no es signo inequívoco de talento privilegiado; y también que la predicción prematura de una inteligencia puede inducir a error, porque el desarrollo de la inteligencia no se mantiene constante en todos los individuos. Estudiando el problema

(1) Editorial: *Funciones y Misiones*, en "Vida Escolar". (Madrid, abril 1960.)

de la estabilidad de la inteligencia se ha podido comprobar que su valor varía con el tiempo. Tampoco la superioridad en un sector específico de la inteligencia es signo obligado de un alto poder mental. Debe rechazarse el criterio popular de que una inteligencia insólita se ha hipertrofiado a expensas de las cualidades físicas del individuo; por el contrario, el niño de inteligencia excepcional tiende también a ser superior en salud, desarrollo muscular, capacidad dinámica, estatura y peso (2).

En "Escuela Española", Francisca Montilla sostiene la tesis de que el más eficaz punto de arranque en la lucha contra el analfabetismo es la asistencia efectiva a la escuela primaria durante los años declarados de permanencia obligatoria: "Es decir, que el mal se cura atacándolo en sus raíces. Si todos los niños cursan normalmente la enseñanza primaria, al cabo de pocos años el analfabetismo habrá desaparecido. Renunciar a este remedio tan obvio, o al menos descuidarlo, obliga a lanzar esas costosas y difíciles campañas que se realizan sobre los adultos, no siempre alcanzando los éxitos apetecidos." Para un mejor resultado de la educación primaria, la autora aconseja no desatender la etapa preescolar, el llamado período de iniciación, que comprende las escuelas maternas y de párvulos. Los niños que han cursado correctamente esta etapa previa se desenvuelven armoniosamente encajados dentro de los períodos elementales y de perfeccionamiento. Son escolares disciplinados en todos los órdenes. Sobre ellos ha arraigado el hábito de trabajo, de convivencia, de laboriosidad, de dominio, fundamentales para el logro de la obra que la escuela realiza (3).

En relación con otros artículos anteriores, a los que ya aludimos en esta misma sección, Eduardo Bernal publica en "Escuela Española" unas consideraciones sobre las respuestas de los niños. Estas respuestas deben ser completas y personales. La respuesta completa exige del niño un mayor esfuerzo mental, lo que por sí solo justifica su alto valor educativo. Pero no termina aquí la importancia de la respuesta completa, puesto que, además, cultiva el lenguaje del niño, dándole un sentido más completo y más lógico a la expresión oral y facilitando extraordinariamente la composición escrita. Los niños, por ley del menor esfuerzo, tienden a dar siempre respuestas incompletas; pero sí, ante la tenaz insistencia del maestro, se les habitúa a las respuestas completas, llega un momento que no saben darlas de otro modo. Analiza después el autor las cuatro maneras cómo un niño suele reaccionar ante una pregunta: o callándose, o equivocándose, o contestando a medias, o respondiendo bien; y aconseja cómo el maestro debe actuar ante estas diversas reacciones del escolar (4).

Una colaboración del mismo autor trata de la firmeza de carácter necesaria en el maestro, pero subrayando la necesidad de que esta firmeza no se confunda en absoluto con el rigor contumaz ni la exteriorización de modales autoritarios; antes bien, ha de ser siempre serena y apacible (aunque no exenta de energía), justa, inalterable, constante... "Que nunca vean los niños en nosotros retrasos injustificados, impaciencias mal reprimidas, parcialidades en favor de ciertos niños, visibles incertidumbres, gestos coléricos, órdenes caprichosas, debilidad en el mando... Los niños, aunque no lo parezca, observan constantemente nuestros actos con intención crítica —a veces, malévolas— en busca de algún "flaco" por donde poder burlar nuestra vigilancia o mermar nuestra autoridad. Y si se dan cuenta de que somos incapaces de dominarlos pensarán que ejercen sobre nosotros un poder misterioso que unas veces nos deprime hasta el abatimiento y otras nos saca de quicio hasta la exaltación nerviosa." Las cinco cualidades principales que deben constituir la firmeza de carácter del maestro son: puntualidad, regularidad, rectitud, constancia y dominio de sí mismo (5).

(2) León Minondo: *El niño superdotado*, en "Boletín de Educación". (Pamplona, abril 1960.)

(3) Francisca Montilla: *Punto de arranque en la lucha contra el analfabetismo*, en "Escuela Española". (Madrid, 25-III-1960.)

(4) Eduardo Bernal: *Las respuestas de los niños*, en "Escuela Española". (Madrid, 12 nov. 1959.)

(5) Eduardo Bernal: *La firmeza de carácter*, en "Escuela Española". (Madrid, 14 abril 1960.)

En "Servicio" se publica un artículo de Conchita Sánchez Martínez, tratando de explicar las razones por las cuales en la enseñanza primaria se debe estudiar antes el álgebra que la aritmética. Una de ellas es simplemente la de que el álgebra es mucho más fácil que la aritmética, y otra, también, indiscutible, según la autora, es que el "álgebra en sí es ya la más pura expresión de la matemática, cuya definición sabemos que se basa en darle suma deferencia al campo de las relaciones". La simple decisión de que un párvulo empiece a trabajar algebraicamente en lugar de aritméticamente, le va a llevar después con alegría, rapidez y rendimiento a través de las clases de matemáticas. Y de una vez le va a evitar situaciones difíciles y penosas. "El álgebra, simplemente aplicada "según la interpretamos" en general, es complicada de deber y de exponer. Pero utilizando material que responda exactamente a su aplicación, es algo tan sencillo que nos hace pensar a los adultos en los males que nos habrían evitado nuestros profesores si ya ellos se hubiesen renovado en muchos aspectos metodológicos. "Números en Color" debe, pues, su máxima eficacia en la pedagogía matemática a su íntima unión con el álgebra. Algebra es un corto y fácil puente entre lo concreto (así denominado el álgebra) y lo abstracto (6).

#### ENSEÑANZA MEDIA

Un artículo en la revista "Educadores" aborda la cuestión de la prensa infantil, mediante unas cifras que denuncian este hecho real y desconsolador: la prensa infantil católica no puede influir en la educación de los niños por falta de difusión. Se distribuyen apenas doscientos mil ejemplares de nuestras revistas para cinco millones de adolescentes. Si consideramos las publicaciones en forma de "tebeo", el déficit se acentúa. Se editan cincuenta mil ejemplares para 3.150.000 muchachos a que asciende la población escolar. Las dos causas principales de esta desalentadora situación son: la poca importancia que dan a estas publicaciones los padres y educadores y la precaria situación de las entidades editoras, consecuencia ésta de aquélla. Sin embargo, la influencia de la prensa infantil en la educación de los niños es evidente, y para cuidar de ella se ha creado una sección dedicada a la prensa y literatura infantil dentro de la Comisión Católica Española de la Infancia, recientemente constituida. Pero la tarea a realizar es muy difícil; en general el niño no está preparado y rechaza toda revista que no sea del corte de las que hemos venido a llamar "comerciales". Si un director de revista se sale de estos cánones, el déficit no tarda en amenazar la continuidad de la publicación. Si en un intento de equilibrar lo pedagógico con lo comercial se ajusta a los "moldes clásicos", surge la protesta airada de los pedagogos, que en nada apoyaron el atrevido intento de un director audaz. "Gran parte de los educadores —dice el autor— quisieran convertir las publicaciones infantiles católicas en revistas religiosas, y éste no es el objetivo. El "tebeo" es un escape a las tareas escolares, y ya es una gran ayuda para el educador que con su lectura el niño no halle ideas contradictorias a las enseñanzas recibidas, sino que las ve refrendadas, aunque sólo sea ligeramente. No debe pretenderse que los "tebeos" sean libros de texto. Su misión es la de distraer y divertir al muchacho limpiamente. Interesarle a que estudie, sembrar en su mente y en su corazón inquietudes nobles y aconsejarle, pero de manera ágil y entretenida." Termina sus consideraciones citando las siete publicaciones de carácter infantil que la sección de prensa y literatura infantil de la C. C. E. I. tiene bajo su dirección (7).

El profesor de psicología diferencial del Instituto Superior de Pedagogía de Roma, Manuel Gutiérrez, envía a la revista "Educadores" una colaboración acompañada de abundante bibliografía sobre el conocimiento del individuo, necesidad inherente a toda actividad educativa y que sirve en este caso al autor a formular unas re-

(6) Conchita Sánchez Martínez: *Por qué debe trabajarse algebraicamente antes que aritméticamente*, en "Servicio". (Madrid, 26-III-1960.)

(7) Alvaro Capella: *El periódico de los niños*, en "Educadores". (Madrid, enero-febrero 1960.)

flexiones en las que expone, basándose en las corrientes más significativas, la doctrina psicológica sobre el concepto, ventajas, posibilidades y limitaciones de los distintos tipos psicológicos en orden al perfeccionamiento del individuo (8).

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En las sesiones del Consejo Nacional del SEU, recientemente celebrado, se formuló la necesidad de encontrar una nueva fórmula para el desarrollo de las tres asignaturas propiamente formativas, obligatorias en todos los centros de enseñanza superior. En la revista "Mundo Escolar" encontramos un comentario a esta decisión. Se dice allí: "Creemos poder resumir así el problema: las llamadas asignaturas auxiliares —educación política, formación religiosa y educación física— no han cumplido, en líneas generales, el mínimo deber de atraer la atención de los estudiantes. Esa primera norma pedagógica de interesar no ha sido cubierta. El alumno se encuentra con dichas asignaturas ante un trámite que le resulta penoso y procura salvar con el menor esfuerzo y la menor molestia. ¿Razones? En primer lugar, unos programas que no se aproximan siquiera a la mentalidad universitaria. Y, a veces, un profesorado que no siempre acierta a dotar de interés a sus clases. Frecuentemente pesa sobre él, de forma acusada, esta conciencia de que para sus alumnos la asignatura no es sino un

(8) Manuel Gutiérrez: *Luces y sombras de las tipologías*, en "Educadores". (Madrid, enero-febrero 1960.)

trámite. Se estudian después por separado los diferentes problemas de cada una de las materias (9).

Angel Ruiz Ayucar aborda en "Arriba" el tema de la satisfacción que todos hemos sentido y sienten todavía hoy los estudiantes al declarar que lo son. Dice así: "Yo no sé si los estudiantes de hoy se ven obligados a declarar su profesión con tanta frecuencia como lo hicimos nosotros. De lo que sí estoy seguro sin preguntarlo es de que sienten una satisfacción parecida al decir que son estudiantes. Pero ellos han creado una práctica nueva que es de la que pensaba hablar, aunque luego la introducción se ha llevado casi todo el artículo: la de ejercer un trabajo para ayudarse en los estudios... Un trabajo que ayude a subvenir o subvenga por completo los estudios y lo ejerza cualquiera. Por una parte, las convulsiones de post-guerra han alterado los límites que separaban las posibilidades económicas de las diversas clases sociales, y por otra, que es imposible no ver relacionada con la primera el trabajo manual, e incluso los trabajos en otros tiempos denominados despectivamente serviles, porque se ejercían al servicio personal del que pagaba, han sido objeto de una notable revalorización respecto a su dignidad en el concepto de muchos sectores de la sociedad, que no hace muchos años hubieran considerado denigrante dedicarse a ellos" (10).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(9) J. A.: *Las llamadas "asignaturas auxiliares"*, en "Mundo Escolar". (Madrid, 1 abril 1960.)

(10) Angel Ruiz Ayucar: *Profesión, estudiante*, en "Arriba". (Madrid, 1-XII-1959.)

## reseña de libros

ENRIQUE CERDÁ: *Sicología Aplicada*. Editorial Herder, Barcelona, 1960.

A medida que va progresándose en el orden científico, técnico, profesional, se hace precisa una mayor seguridad de selección de los elementos directivos y subalternos que llevan a cabo su labor, a fin de que ésta alcance el grado máximo de eficacia.

De ahí que el pedagogo, el médico, el siquiatra, el empresario, el ingeniero organizador, la asistente social, el militar, el técnico en publicidad, el estudiante de psicología, etc., son hoy día frecuentemente estimulados al uso de métodos psicológicos y, principalmente, de "tests". ¿Pero cómo orientarse en tan complejo campo? ¿Qué condiciones se requieren para su aplicación? ¿Cuál es la situación actual de la psicología aplicada? Los resultados y problemas de ésta se hacen asequibles por medio de este libro a todos aquellos profesio-

sionales que se encuentran ante la necesidad de enfocar y resolver problemas humanos en su quehacer cotidiano.

El autor de la obra, Dr. Cerdá, es miembro de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada y diplomado en psicología por la Universidad de Madrid. A pesar de su juventud —nacido en 1928— ha hecho ya importantes contribuciones en el campo de la psicología, como lo atestiguan sus numerosas publicaciones en revistas científicas y su participación en Congresos nacionales e internacionales. Ha acumulado una sólida experiencia en el sector clínico como jefe del departamento de psicología de la cátedra de siquiatria de la Universidad de Barcelona; en el industrial, al frente del departamento de psicología del Consorcio de Organizadores y, en el escolar, como asesor psicológico y orientador profesional de varios centros de enseñanza privados de la ciudad condal.

Con la copiosa bibliografía que sirve de base a la obra, el autor facilita una visión rigurosamente actual de la psicología aplicada, aportación que empezaba a ser de urgente necesidad en nuestro medio, tan falto, en general, de esta clase de publicaciones.

La obra está escrita con espíritu auténticamente científico y, en consecuencia, se encuentra en el otro polo de algunas publicaciones que se han hecho sobre el método de los "tests" con un criterio exclusivamente compendiador. Del interés que despierta en amplios sectores dan idea los apartados "Psicología escolar", "Psicología industrial y comercial", "Psicología clínica" y "Psicología militar". No solamente el científico o el profesional, sino el lector de nivel medio, obtendrán gran provecho con la lectura de este libro. Los índices general, de autores y de materias facilitan la rápida localización de cualquier punto que convenga aclarar.

La obra presenta la siguiente estructura: Introducción. — Primera parte: "La mensuración de la eficiencia". — Segunda parte: "La mensuración de la personalidad". — Tercera parte: "Los dominios de aplicación de la psicología".

# actualidad educativa

## 1. ESPAÑA

### BECAS UNESCO Y CURSOS Y CAMPOS DE VERANO EN EL EXTRANJERO

Por la Comisaría General de Protección Escolar, y con destino a las Comisarias de Distrito y Servicios Consultivos de las mismas, se acaba de distribuir el volumen editado por la Unesco titulado "Estudios en el extranjero. Repertorio internacional de becas e intercambios educativos, 1959-60", en el que se enumeran más de 99.000 becas para efectuar estudios en el extranjero, y que son concedidas por más de 1.200 organismos de 111 Estados y territorios. Esta interesante publicación constituye la más importante recopilación que se ofrece a los estudiantes, investigadores, maestros, profesores y a cuantas personas deseen ayuda y consejo para realizar estudios en países extranjeros.

Asimismo ha enviado a dichos Servicios otra publicación de la Unesco titulada "Vacaciones en el extranjero, 1959", en la que se contienen los programas de campos de trabajo y centros de vacaciones, albergues y cursillos de vacaciones, organizados en más de 75 países para estudiantes, jóvenes trabajadores y personal docente que deseen aprovechar sus vacaciones para estudiar y viajar por el extranjero.

Al distribuir estas publicaciones, la Comisaría General cumple una misión informativa y de orientación para los posibles solicitantes de ayudas para el estudio, según viene practicando regularmente —en cumplimiento de disposiciones legales vigentes— a través de las páginas del "Boletín Oficial del Ministerio de Educación".

Todos los profesores, graduados y estudiantes que así lo deseen, y que no posean dichas publicaciones, pueden consultarlas en los domicilios de las Comisarias de Protección Escolar de las Universidades españolas.

### COLOQUIO SOBRE FORMACION PROFESIONAL ESPAÑOLA

La Obra Sindical de Formación Profesional organizó un coloquio sobre la formación profesional española dentro del ciclo de la II Semana de Estudios Sindicales para los grupos universitarios.

El señor Aparicio inició su exposición con unos datos precisos sobre categorías profesionales de la población activa española, sobre la que cifraba en veintinueve millones y medio de habitantes de la masa de españoles que de manera regular presta su esfuerzo físico o intelectual, y la producción es de un 38,5 por 100, que viene a resultar un total de 11.357.000 individuos.

Se refirió después el conferenciante al peonaje, incorporación laboral a puestos de trabajo y al alumnado de formación profesional actual, y a este respecto reflejó datos de la población que se educa en los Centros del Estado, Iglesia y Sindicales, que

totalizan 56.500, de los que 20.138 corresponden a los sostenidos por la Organización Sindical.

### SOBRE LOS COSTOS DE LA ENSEÑANZA

El Consejo Representativo Nacional del S. E. U. en su reunión celebrada del 12 al 16 de febrero en la Abadía del Valle de los Caídos, estudió un gran número de temas y revisó la ejecución de los acuerdos adoptados en su anterior reunión. La presente declaración se refiere exclusivamente a las materias, en las que se formularon conclusiones definitivas, sin aludir, por tanto, a aquellas otras para las que se acordó ulterior estudio o que fueron ya objeto de examen en reuniones anteriores. No se pretende, pues, en ella formular una posición respecto a la total problemática de la enseñanza superior o de la organización estudiantil, y se hace referencia exclusiva a aquellos puntos en los que es posible entender que existe una actitud adoptada por los representantes de los estudiantes españoles.

Provisión de cátedras vacantes.—El Consejo Nacional del Sindicato de los estudiantes entiende que debe proseguirse la política que practica el Ministerio de Educación Nacional para obtener en el plazo más breve posible la total provisión de las cátedras vacantes en la Universidad y Escuelas Técnicas, de forma que pueda ponerse fin a la provisionalidad en el desempeño de las mismas, que frecuentemente perjudica el adecuado desarrollo de la Enseñanza.

Profesorado auxiliar y clases prácticas.—Se considera igualmente que es preciso solicitar del Estado las medidas necesarias para el aumento del número de profesores adjuntos y ayudantes, especialmente en las Universidades que cuentan con una matrícula estudiantil más crecida, revisando igualmente su insuficiente retribución actual y su estatuto jurídico. Asimismo se plantea con urgencia la necesidad de atender adecuadamente las instalaciones para clases prácticas investigación y consulta, prestando especial atención, también en la Universidad, a la dotación de medios a Bibliotecas y Laboratorios, al modo como se ha comenzado a operar en materia de enseñanzas técnicas.

La Enseñanza Universitaria española adolece, en general, de una cierta falta de atención hacia el aprendizaje práctico de las profesiones.

Dedicación exclusiva a la función docente.—El Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario ha manifestado unánimemente la complacencia de los estudiantes españoles por los sistemas instaurados por el Ministerio de Educación Nacional para fomentar la dedicación exclusiva de los profesores a la función docente.

Tasas académicas.—1.º El Consejo Representativo Nacional del S. E. U. se pronuncia en contra

de una injusta igualdad de los estudiantes ante las tasas académicas y, en general, ante el coste total de los estudios. El coste de la enseñanza ha de estar en proporción con la capacidad económica del estudiante. Debe realizarse una elevación del número de matrículas gratuitas y de becas, con diversos módulos, de forma que ningún estudiante con aptitud para el trabajo intelectual se vea obligado a abandonar los estudios por razones económicas, pero debe también evitarse que el pueblo español cargue con los gastos de enseñanza de los incapaces y de aquellos que pueden satisfacerlos por sí mismos.

2.º La representación de los estudiantes españoles se opone a la tesis de que las matrículas gratuitas deban abonarse disminuyendo el número de becas y con los fondos a éstas destinados, ya que los medios necesarios para la dotación de la enseñanza y la retribución del profesorado no deben arbitrarse con menoscabo de los exiguos recursos destinados en la actualidad a la ayuda de los estudiantes que carecen de medios económicos.

3.º Se considera necesario, además:

a) El establecimiento de la posibilidad de fraccionamiento en varios plazos del pago de las tasas académicas.

b) La unificación de la legislación diversa que sobre las matrículas gratuitas existe.

c) Asegurar una adecuada representación estudiantil en los Jurados que deben otorgar tales beneficios.

d) El cumplimiento puntual de la ley de Protección Escolar y de las más recientes disposiciones del Ministerio de Educación Nacional sobre matrículas gratuitas totales, a cuyos beneficiarios no debe cobrarse ningún derecho por concepto alguno.

Ayuda a los alumnos libres.—El Consejo Nacional de los estudiantes ha estimado que debe extenderse a los alumnos libres la protección que el Estado dispensa en materia de ayuda al estudio y que será necesario considerar en cada caso, sin exclusiones generales previas, las circunstancias individuales de cada uno de los alumnos que solicitan esta ayuda.

Valoración relativa de la ayuda a Colegios Mayores.—Los miembros del Consejo Representativo Nacional del Sindicato Español Universitario observan que ha sido acordada la concesión de una importante cantidad, como ayuda, a los Colegios Mayores Universitarios. Entienden que, sin perjuicio de ser conveniente la ayuda a estas instituciones, ella supone una necesidad secundaria en relación con otras varias en materia de enseñanza, y muy especialmente con la de un aumento de la protección del Estado, que asegure una elemental igualdad de oportunidades entre los jóvenes con probada aptitud para el estudio, independientemente de los medios de fortuna con que cuenten. Por ello estiman, de acuerdo con el criterio formulado por la Comisión de Educación de las Cortes Españolas, que debe proveerse en proporción adecuada a la satisfacción de estas necesidades más perentorias.

Viajes de estudio.—Habida cuenta de la importancia adquirida por los "Viajes fin de carrera" y demás clases de viajes de estudio y la conveniencia de que éstos puedan ser preparados por los propios estudiantes, con la debida garantía de seriedad y

utilidad formativa, se estima que debe constituirse en cada curso una Comisión organizadora de los mismos, dentro de la estructura del S. E. U. de las Facultades, así como revisarse el procedimiento de concesión de subvenciones y ayudas para estos fines, a fin de asegurar la mejor preparación técnica de los viajes de estudio, y tener en cuenta, en todo caso, el informe que aporte la Oficina de Viajes del Sindicato Español Universitario.

Viajes para estudiantes a precio reducido.—Considerando la necesidad de facilitar a los estudiantes una actividad escolar, determinada en muchos casos por su adscripción a centros de Enseñanza Superior localizados en ciudades distintas a las de su residencia habitual, y la conveniencia de impulsar las actividades educativas, culturales y sindicales de los universitarios y las periescolares, complementarias de sus estudios normales, el II Consejo Representativo Nacional de los estudiantes españoles ha hecho suya la propuesta de la Jefatura Nacional del S. E. U. de que sean concedidas reducciones en el precio de los billetes de ferrocarril a los estudiantes en los siguientes casos: primero, viajando individualmente para su incorporación a las clases o presentación a exámenes, y regreso al lugar de su residencia; segundo, colectivamente para viajes educativos o culturales o con motivos de actividades del Sindicato Español Universitario. Se ha acordado igualmente insistir en la petición de autorización para el establecimiento por el S. E. U. de líneas de autobuses para estudiantes en determinados trayectos nacionales o internacionales, teniendo presente la conveniencia de una conexión con otras líneas semejantes existentes en otros países.

Relaciones internacionales estudiantiles.—El Consejo Nacional entiende que todo tipo de relaciones internacionales mantenidas en nombre de los estudiantes españoles en general o agrupados por ramas profesionales, han de organizarse en todo caso a partir de la representación sindical establecida. La Jefatura Nacional debe asegurar que cualquier agrupación estudiantil de intercambio que actúe en representación de cualquier rama profesional quede eficazmente vinculada a la representación normal a través de los Consejos de Centro y Delegados de Facultad, sin perjuicio de las exigencias técnicas de sus funciones.

Orientación escolar y profesional. Los datos aportados por los representantes estudiantiles revelan la necesidad urgente de que se constituya en nuestro país un Centro de Orientación Escolar y Profesional, encargado de estudiar las necesidades económicas y culturales de nuestra sociedad en materia de colocación de profesionales y de divulgar la verdadera situación de las posibilidades de empleo en cada rama de estudios, sirviendo al Estado de medio para regular el número de estudiantes en relación con la demanda efectiva de profesionales.

Este Centro de Orientación debería también contar con gabinetes psicotécnicos y brindar sus servicios de orientación a las personas o entidades que voluntariamente desearan utilizarlos.

Para el establecimiento de este Centro el S. E. U. puede aportar la ex-

periencia adquirida por el Centro "Guía" de Orientación y Trámite durante el largo tiempo que lleva en funcionamiento.

Situación profesional de la mujer. El Consejo Representativo Nacional ha acordado adherirse a las conclusiones del Consejo Nacional de la Sección Femenina en lo que respecta a la situación profesional de la mujer, y, de acuerdo con las mismas, estima por lo general injustas las discriminaciones existentes para la concurrencia de la mujer universitaria a ciertas oposiciones en los Cuerpos y carreras especiales de la Administración del Estado que exigen un título universitario o profesional y entienden que las mujeres en posesión de títulos profesionales o universitarios deben ser admitidas en todas las oposiciones y concursos oficiales y privados en igualdad de condiciones que los varones en posesión de los mismos títulos.

Problemas profesionales de los graduados universitarios. — El Consejo recoge la preocupación de los representantes que han planteado la situación de los graduados universitarios, observando que éstos se encuentran frecuentemente con obstáculos a sus legítimas aspiraciones profesionales y se enfrentan en la actualidad en varias ramas con graves problemas de colocación.

Los graduados necesitan una organización que se encargue de la defensa de sus intereses en su inserción en la vida profesional del país. El Sindicato Español Universitario no puede por sí solo atender adecuadamente a estas necesidades. Por ello, se requiere la existencia de una Asociación especial dedicada a la defensa y orientación de los graduados, estrechamente relacionada con el S. E. U. en comunidad de esfuerzos y aspiraciones, pero con fisonomía propia dentro de la Delegación Nacional de Asociaciones.

El Consejo Nacional, consciente de la gravedad y urgencia del tema y de la inquietud que produce en los universitarios españoles, solicita de los organismos competentes que se llegue con toda prontitud a un comienzo de acción eficaz en esta materia.

#### PALABRAS DEL SR. MILLAN EN EL II SEMINARIO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En nombre del Ministro de Educación Nacional, el Subsecretario del Departamento inauguró el II Seminario de Enseñanza Superior Científica y Técnica, organizado por las Direcciones Generales de Enseñanzas Universitarias y de Enseñanzas Técnicas. El acto se celebró en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y con el señor Maldonado presidieron el Director general de Enseñanzas Técnicas, señor Millán Barbany; los señores Rius Artigas y Cabrera, y el señor Mazarredo, Secretario del Seminario.

Habló en primer término el señor Millán Barbany. Dijo que este II Seminario viene a ser continuación del celebrado en el pasado año, cuyas actas han sido ya publicadas.

"Ha sido —agregó— precisamente el interés suscitado por aquellas reuniones, junto con nuestro propósito de fomentar y favorecer en todas las ocasiones posibles el diálogo y el intercambio de puntos de vista y el trabajo en equipo entre profesores de Escuelas Técnicas y de Fa-

cultades de Ciencias y los investigadores, al lado también del valor de orientación que suponen las deliberaciones para la organización de las enseñanzas y el desarrollo de las tareas del propio Ministerio, las razones que nos han movido a convocar este II Seminario, como continuación y ampliación del celebrado en el año precedente. También en esta ocasión hemos logrado con la colaboración de los profesores e investigadores españoles, la participación de un grupo de profesores extranjeros de varios países de Europa —a todos los cuales me complazco en agradecer su asistencia—, que van a dar una serie de conferencias de importancia indudable. Además de estas conferencias ha sido incluida en el programa una serie de ponencias, cada una de las cuales ha sido redactada por un grupo de especialistas. Tienen estas ponencias un carácter más limitado y específico, como corresponde a esta segunda fase de estos Seminarios, en contraste con lo ocurrido en el pasado año, en que tenían un alcance más general."

Aludió también al desarrollo de las reuniones y agregó que, como complemento de las conferencias y ponencias, se ha previsto también la intervención de otros especialistas, cuya aportación contribuirá al logro de la mayor eficacia de las deliberaciones. Hizo mención de los temas objeto de estudio, especialmente de los que aparecen por vez primera, y de algunos de los cuales ya hemos informado brevemente en estas columnas, y terminó presentando al primer conferenciante, el doctor F. Schultz-Grunou, de Aquisgrán, profesor de muy alta personalidad científica y técnica, muy conocido por su contribución en el campo de la mecánica aplicada y en los problemas de organización, que ya nos ha visitado en otras ocasiones.

#### LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA EN LOS ESTUDIOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA

Dentro del curso "El lenguaje y la lengua española", que, organizado por el Instituto Municipal de Educación viene celebrándose, intervino el concejal y profesor Eugenio Lostáu, sobre el tema "La enseñanza de la Literatura en los estudios de la Enseñanza Media".

Comenzó Lostáu presentando el fenómeno de la llegada a la Enseñanza Media de masas cada vez más numerosas de alumnos y del poco tiempo dedicado al lenguaje en los estudios que realmente han de verificarse a través de la enseñanza de la Literatura. Señaló la falta de vocabulario de los alumnos y a la vez la falta de diálogo de los pequeños con las personas mayores, que aumenta esta deficiencia. Estudió la escasa formación lingüística de los alumnos del Bachillerato, presentada en el uso abusivo de los pronombres demostrativos y de los vocablos plurisignificativos y la timidez que impide el presentar nuevos términos de expresión.

Pasa después a estudiar la Literatura como medio de expresión y de formación lingüística, para lo que estudió los diversos estadios de la misma, obteniendo en forma ejemplar de cada uno de ellos las enseñanzas apropiadas a este fin.

Señala la necesidad del conocimiento de una realidad artística y de poner al joven en situación de realizar



con la máxima eficacia la intercomunicación y la autocomunicación.

Sobre el fenómeno de que los chicos apenas conocen el teatro mientras están familiarizados con el cine, resalta el alborozo en su descubrimiento del teatro y la gran cantera formativa que supone.

"Todo docente —dice—, sobre todo en Enseñanza Media, cree que su disciplina es la más importante; esto causa una perturbación en la marcha de todas."

Hace ver lo importante que puede ser para los alumnos que se les haga ver el uso y la forma de expresión de los maestros de la literatura contemporánea, y termina diciendo: "El quid está en completar el materialismo de nuestro mundo actual, hacer posible un común denominador de sensibilidad humana y sentar las bases de instrucción y educación suficiente para que el físico que logre un invento, que el médico que haga un nuevo diagnóstico y el arquitecto que consiga un nuevo equilibrio de masas, tengan un suficiente medio de expresión que pueda hacerlo sentir a los demás."

#### LA EDUCACION CIENTIFICA DE LOS INGENIEROS

En la jornada inaugural del II Seminario de Enseñanzas Científicas y Técnicas, celebrado en Madrid en el pasado mes, el profesor Schultz expuso el tema "Puntos de vista sobre la educación científica de los ingenieros", de importancia creciente por la íntima relación que existe entre la vida moderna y el progreso científico. Aseguró que sólo una profunda enseñanza científica de los técnicos puede evitar posibles desastres, pérdidas de bienes públicos o incluso de predominio político, como se prueba diariamente con el progreso registrado en los países más avanzados.

Habló de la importancia de las matemáticas, de la mecánica aplicada, del papel que aún corresponde en el progreso a los ingenieros, y puso una buena serie de ejemplos demostrativos de sus opiniones, relacionados con el concepto de fluido, el análisis dimensional, la viscosidad, el vuelo transónico, la separación de isótopos, la propagación de ondas, y formuló varias afirmaciones coincidentes en que, debido al progreso registrado, parece imprescindible ampliar e intensificar la educación científica del ingeniero. Aludió a los sistemas de estudio y de trabajo establecidos en su Instituto de la Universidad Técnica de Aquisgrán, y aseguró que con ellos se sitúa al estudiante y, por último, al ingeniero en situación perfecta para contribuir más decisivamente al progreso técnico y científico.

Terminó opinando que desde el punto de vista de las estadísticas, otros métodos se imponen, debiendo, si se siguen esas ideas, abandonar la educación constructiva para sustituirla por una educación informativa, haciendo constar que no por ello disminuye la importancia del método constructivo.

#### GUIA DEL ESTUDIANTE ESPAÑOL

Se anuncia la próxima edición de esta "Guía", obra que "Guía", Centro de Orientación y Trámite del SEU, en colaboración con el Departamento Nacional de Información del Sindicato Español Universitario, va a editar.

En la primera parte, Ayuda al estudio, se ofrece una visión completa de los centros y organismos que pueden ayudar al estudiante en sus estudios. Comienza con la protección escolar directa: becas (organismos que conceden prestaciones para estudios universitarios, técnicos superiores y medios, cuantías, condiciones, etc.), becas para el extranjero, bolsas de viaje, pensiones de estudio, subvenciones, becas para graduados, becas para comedores, para Colegios Mayores, para cursos de verano, subsidio de escolaridad, FONAE, premios a becarios, etc. El segundo apartado de esta primera parte trata de la Protección escolar indirecta, ma-

trículas gratuitas, alumnos gratuitos externos, Academias Profesionales del SEU, Sanidad, Seguro Escolar, Cooperativas, Bolsa Universitaria del Trabajo, del Libro y Premios Nacionales Fin de Carrera.

En la segunda parte de "Guía del Estudiante" podremos ver la división territorial, sistema de acceso a la enseñanza, normas generales de matrícula, planes de estudio vigentes en nuestra Patria, normas sobre toda clase de exámenes y, algo muy interesante —tanto para los estudiantes como para los padres de éstos—, las "salidas de carrera" y las especialidades que se pueden hacer en España.

## 2. EXTRANJERO

### PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

*Especialista en psicología de la enseñanza para un programa de formación y perfeccionamiento de maestros primarios.*—Destino: Río de Janeiro (Brasil).—Cometido: El especialista en psicología de la enseñanza deberá estudiar las mejoras que hay que aportar a la enseñanza de la psicología de niños en los Institutos de educación y Escuelas normales.—Requisitos: Título universitario en psicología. Experiencia docente y práctica mínima de cinco años en la enseñanza normal con niños y adolescentes. Experiencia adquirida en un servicio psicológico escolar o de psicología clínica. Conocimiento profundo y experiencia en el campo de la investigación psicológica.—Idiomas: Portugués.—Duración: Diez meses.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en la formación del personal docente (administración de las escuelas normales).*—Destino: Río de Janeiro (Brasil).—Cometido: Deberá prestar una atención especial a la coordinación de los diversos órdenes de la enseñanza, así como a la necesidad de adaptar las reglas prácticas de la administración escolar a las particularidades locales y regionales de un sistema general de enseñanza en plena evolución y a los problemas especiales que plantea el desarrollo de la enseñanza rural. En lo que atañe a la administración escolar, deberá ayudar a la formación de los futuros maestros y al perfeccionamiento de los en ejercicio.—Requisitos: Título universitario en pedagogía, preferentemente con especialización en el campo de la administración escolar. Gran experiencia en materia de establecimientos de formación pedagógica. Conocimiento del establecimiento de la enseñanza en diversos órdenes. Sería muy conveniente que el titular estuviera al corriente de la evolución de la enseñanza en el Brasil. Facultad de adaptación, capacidad para hacerse cargo de los problemas pedagógicos desde un punto de vista nuevo y concebir un modo práctico de resolverlos.—Idiomas: Portugués.—Duración: Seis meses.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en la investigación sobre cultura y personalidad de la infancia.*—Destino: Río de Janeiro (Brasil).—Cometido: Determinar:

a) Las bases sobre las que se vea lú a al niño. b) La realización entre el sistema de valorización y su lugar y participación en el grupo. c) La relación de ambos a los tipos de actividad a que se dedican y las relaciones de todos los demás factores con los resultados conseguidos en la escuela. El especialista deberá: a) Organizar y dirigir las investigaciones en materia de cultura y personalidad de los niños. b) Designar y formar con auxilio del Centro un pequeño grupo de estudiantes brasileños que le asistan en estas investigaciones. c) Ayudar y asesorar a los educadores brasileños encargados de la administración de la enseñanza primaria, a la formación de los maestros y a la investigación de los problemas educativos.—Requisitos: Doctor en antropología cultural y social. Experiencia en la técnica de la investigación de colectividades, técnicas de la cultura y estudios de la personalidad. Experiencia docente y de formación. Es recomendable, asimismo, una experiencia previa en estudios o investigaciones sobre Brasil.—Idiomas: Portugués.—Duración: Diez meses.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

*Experto en planes de estudios.*—Destino: Pamplona (Colombia).—Cometido: Las principales funciones del experto de la Unesco serán las siguientes: asesorar al director de la Escuela Normal Asociada sobre la administración, coordinación y dirección técnica de la Escuela; preparar material para la formación de maestros e inspección y organización de la enseñanza; proporcionar asistencia técnica a los instructores de la Escuela Normal Asociada y a la directora y personal docente de la escuela de práctica a ella adscrita; asesorar técnicamente respecto al planeamiento y realización de investigaciones pedagógicas; y evaluar los progresos técnicos y administrativos de la institución.—Requisitos: Título universitario en pedagogía o equivalente. Experiencia práctica en problemas de administración de escuelas normales. Conocimiento sobre múltiples problemas pedagógicos, especialmente en países de América latina. Capacidad para efectuar trabajos de investigación, demostrada con la publicación de libros, folletos, artículos, etc.—Idiomas: Español indispensable.—Duración: Un año con posibilidad de renovación.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.



**Especialista asesor para la organización de un Centro de investigaciones fundamentales en el campo de las ciencias exactas y naturales.**—Destino: Facultad de Ciencias, Universidad de Teherán (Irán).—Cometido: El especialista deberá llevar a cabo una información preliminar para determinar las necesidades de la Universidad. A la vista de los resultados de esta información, deberá elaborar un programa detallado, en el que se prevean diferentes etapas de la organización racional del Centro. Este plan, probablemente escalonado a varios años, deberá contener indicaciones precisas sobre la construcción e instalación de laboratorios, necesidades de equipo y personal, así como el boceto de un programa de investigación para el período inicial de funcionamiento. El informe que el especialista someterá a las autoridades al final de esta misión, deberá asimismo precisar en qué forma la Unesco podrá ayudar del modo más eficaz en la ejecución de las diferentes fases del programa planeado.—Requisitos: Doctor en Ciencias con varios años de experiencia relacionada con una de las ciencias fundamentales y estar familiarizado con los Organismos administrativos de un centro de investigación científica. Sería muy recomendable que el especialista haya tenido ocasión de dirigir un Centro de esa índole o de colaborar en su establecimiento, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de planes de instalación de nuevos laboratorios y preparación del programa de investigación.—Idiomas: Francés o inglés, con conocimientos prácticos del otro idioma.—Duración: Dos o tres meses.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

#### EL "CAREER DAY" NORTEAMERICANO

Con una actividad más sirviendo al objetivo de preparar al alumno para la vida, las escuelas norteamericanas cuidan la orientación profesional de sus educandos, tanto en los niveles primarios como en los años de escolaridad de la "High School". Vamos a ocuparnos aquí de una modalidad observada en las "High School", que tiene lugar al comenzar el segundo semestre, para alumnos de quince a dieciocho años, antes de que el alum-

no abandone este Centro para pasar al "College" o enseñanza preuniversitaria.

Consiste el "Career Day" fundamentalmente en una jornada, que podríamos llamar "Día de las Profesiones", en que los alumnos y alumnas van a recibir orientación sobre las diversas profesiones y oportunidades laborales, así como estudios superiores, que se ofrecen a sus posibilidades, al par que formar en ellos y ellas una conciencia de sus aptitudes y vocaciones.

En días anteriores al "Career Day" los alumnos son consultados por escrito acerca de sus preferencias, y con las respuestas se confeccionan unas listas de las profesiones y ámbitos vocacionales cubiertos.

A continuación se efectúa la selección de "consultants" o consejeros. Para cada rama se pide la colaboración de un profesional destacado de la comarca que suele acompañarse de uno o dos técnicos, generalmente elegidos por él mismo de entre sus ayudantes o colaboradores.

Constituido de este modo el "cuadro de consultores" e informadores, se confecciona el programa de actos y horario respectivo. He aquí el programa de la "High School" de Weatherford, Oklahoma, de enero de 1959, y que puede darnos una idea bastante exacta de lo que puede ser en otros Centros análogos:

1. En el salón de actos, y reunidos todos los alumnos de la localidad y poblaciones menores vecinas, presentación de cada uno de los consultores.

2. "Forums" o secciones por especialidades. Señalamos las ofrecidas este año a los estudiantes que acudieron al "Career Day" de Weatherford:

- Ingeniería (todas las ramas).
- Comercio.
- Ciencias médicas (practicante, ayudante de laboratorio, enfermera, farmacia, médico).
- Magisterio.
- Vocaciones religiosas.
- Fuerzas armadas.
- Artes y profesiones, especialmente femeninas ("azafatas", profesoras de belleza, dibujante, etc.).
- Profesiones técnicas medias (relojero, experto en prospecciones, mecánico, etc.).
- Periodismo.
- Ciencias agrícolas.
- Lenguas extranjeras.
- Cada alumno va en busca del equi-

po que dirige los respectivos "forums", situado cada uno en aulas distintas y separadas. Una vez agrupados los alumnos por preferencias, el responsable de cada "forum" o sección da una breve charla orientadora, explicando con más detalle las características de la profesión, las aptitudes requeridas y a continuación se da opción a los estudiantes a formular cuantas preguntas deseen sobre las áreas de interés hasta quedar bien aclaradas todas las posibilidades y detalles de la profesión o profesiones en cuestión.

En una segunda parte, los alumnos tienen opción a la consulta personal. Una vez informados con detalle y resueltas las consultas de tipo general, el alumno que lo desea pasa a consultar su caso personal, las circunstancias familiares y económicas y es atendido por el director de la sección o por sus ayudantes.

3. Finalmente hay una segunda visita a los "forums", esta vez orientados los alumnos por su segunda elección. Digamos que en el cuestionario obtenido de los alumnos días antes al "C. D." se les demandaron sus preferencias en una primera y segunda elección. En el primer "forum" asistieron y fueron orientados acerca de la profesión elegida en primer lugar, y aquí recibirán igual información y orientación, referida esta vez a la profesión o área de profesiones elegidas en segundo lugar.

Estas jornadas suelen ir acompañadas de proyecciones cinematográficas con películas especializadas sobre las profesiones en cuestión y abundante información en forma de folletos y gráficos.

Especial atención reciben los alumnos y alumnas del último curso y para ellos hay una nueva sesión, en día distinto y posterior, donde se estudian y consideran individualmente los casos, con información concreta de los centros donde pueden cursar los estudios preferidos, condiciones de ingreso, etc. Otras veces se les invita a visitar los laboratorios sico-técnicos de las distintas especialidades (fuerzas armadas, escuela de maestros, escuela de medicina), donde les serán aplicados diversos "tests" de selección profesional.

Resultados del "C. D." en Weatherford. Un total de 262 alumnos consultantes cubrieron 26 áreas vocacionales. De ellas, y se llevan el 72 por 100 de las elecciones. Las siete carreras o áreas preferidas fueron:

Area vocacional	% de alumnos que la eligieron	De este % son muchachas	De este % son muchachos
Fuerzas armadas .....	15	—	100
Profesiones femeninas .....	12,6	100	—
Docencia .....	12,6	98,5	1,5
Comercio .....	10	98	2
Ingeniería y carreras técnicas .....	8	—	100
Medicina .....	7	43	57
Vocaciones religiosas .....	6,8	99	1

# BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE EDUCACION

La Biblioteca de la Revista de Educación abarca un número ilimitado de libros breves acerca de los temas más importantes de la enseñanza o que tengan sobre ella una repercusión directa. El único carácter de unidad vendrá dado por su común brevedad y concisión. Sin embargo, se ordenarán por de pronto en cuatro series: una, de antologías de textos de valor clásico acerca del tema de la educación; otra, de exposiciones introductorias a las ciencias auxiliares de la pedagogía tradicional, como la sociología o la psicología social; otra, de textos especialmente sugeridores y vivaces acerca de las diversas materias de estudio, que pueda servir al profesor de Enseñanzas Medias o de Enseñanza Primaria como instrumentos de trabajo y de estímulo; y otra, finalmente, destinada a dar panoramas generales de algún grado docente o de alguna rama especial de la educación.

MARIANO YELA

## LOS TESTS

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

El libro del Prof. Yela es una introducción sucinta y sustanciosa al método de los tests. El test es un procedimiento psicológico de variada y fecunda aplicación en la psicología y pedagogía actual. Tiene la ventaja, sobre otros métodos, de ser de sencilla aplicación. Pero es preciso advertir asimismo que su interpretación es, por el contrario, sumamente delicada y difícil. Requiere dosis no común de ciencia y experiencia. Requiere, ante todo, un conocimiento adecuado del método. El presente libro será un valioso instrumento para esa comprensión. En él se exponen las nociones fundamentales del método: qué son los tests, cuál es su historia, cuáles son los principales tipos de tests, cómo deben ser aplicados y qué condiciones científicas deben cumplir para ser un método riguroso. Acompaña al libro una completa selección bibliográfica.  
56 págs., 13x19,3 cms. 15 pesetas.

MANUEL MUÑOZ CORTÉS

## EL ESPAÑOL VULGAR

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

La limpieza de la lengua española se ve perturbada en todo su dominio por faltas de pronunciación, morfología y sintaxis que en algunos casos alteran gravemente el sistema, y contribuyen a una diferenciación social contra la que hay que luchar en la educación del idioma que debe ser poseído en su perfección por todos los españoles. Estas faltas no son sino fenómenos lingüísticos y tienen causas y desarrollos que han sido estudiados en la investigación filológica. El Prof. Muñoz Cortés ha descrito estos procesos, con utilización exhaustiva de la bibliografía y de sus propias investigaciones. Constituye el primer libro de conjunto sobre el problema, intentado con la máxima claridad y la orientación didáctica, y de fundamento científico impecable. Se trata de un intento, bastante nuevo, de basar una parte importante de la didáctica lingüística en el análisis de los fenómenos idiomáticos. 124 págs., 13x19,3 centímetros. 20 pesetas.

## BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Sale todos los LUNES y JUEVES

Suscripción anual ..... 200 pesetas.

Suscripción semestral ..... 100 pesetas.

AURORA MEDINA

## BIBLIOGRAFIA INFANTIL RECREATIVA

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

La presente colección bibliográfica no tiene un valor de permanencia. Es anécdota incrustada en este espacio y en este tiempo. La verdadera bibliografía recreativa infantil es algo viviente, movido, que cada día se modifica no sólo por las nuevas publicaciones más atrayentes y psicológicamente mejor dispuestas, sino porque el ambiente cambia e influye en los intereses infantiles con matices nuevos. Por eso, más que una relación de libros debería ser un fichero móvil en el que se incluyeran sucesivamente nuevas publicaciones y se eliminaran aquellas que, por la presentación o el contenido, van perdiendo valor ante la mirada infantil. Los gustos cambian, porque el progreso, acuciado por una espoleta financiera, estalla en manifestaciones artísticas que emocionan y conmueven de modo diverso en las distintas épocas. Sólo debe quedar aquello que posee belleza capaz de superar el tiempo y el espacio, alcanzando así el valor de perennidad que encarna la obra clásica.  
72 págs. 20 pesetas.

## ENSEÑANZA MEDIA

### Disposiciones fundamentales

Segundo número de  
CUADERNOS DE LEGISLACIÓN.

Contiene: I. Ley de Ordenación, II. Plan general de estudios, III. Secciones filiales y estudios nocturnos, IV. Centros de Patronato, y V. Exámenes de alumnos libres en Madrid y en Barcelona.

Precio: 25 pesetas.

PEDIDOS Y VENTA Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio  
DE EJEMPLARES: de Educación Nacional: Alcalá, número 34. Teléfono 219608 — MADRID

# REVISTA DE EDUCACION

*Precio de' ejemplar: 12 pesetas.*